

OF. DIPLAN/CIV 839-2021
Guatemala, 29 de septiembre de 2021

*Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho*

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 314-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5479 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.45,641,904.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Marketing y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Controloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PRX: (502) 2304-2222

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL www.civ.gob.gt

Síguenos en:

Ministerio de Comunicaciones

THE FOUNDATION OF DOCUMENTATION

01 OCT 2021

70-38, H.S. Labs

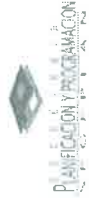
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

2021

Firma: _____ Hora: 0.00
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

SEGEPLAN
RECEPCION
01 OCT 2021

HORA: 9.57 NOMBRE:



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 29/09/2021 No. COMPROBANTE : 5479
Unid. Ejec. : DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respaso : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respaso : DPE-070-2021-MF Fecha Respaso : 22/09/2021 Clase de Modificacion : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	8.32	.75	7.57	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA	8.32	.75	7.57	Kilometro
245550	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-11, TRAMO: BIF. CA-01 OCC. LAS TRAMPAS, CHICHICASTENANGO, QUICHE - BIF. RN-01, GODINEZ, SAN ANDRES JENETABAL, XOLOLA	32.16	1.30	30.86	Kilometro
209047	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPSIN, HUEHUETENANGO	7.35	.18	7.17	Kilometro
245545	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM 499+500, LA UBERTAD - KM 526+000, LAS CUACHES, PETEN	2.97	.22	2.75	Kilometro
228195	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA	7.95	.31	7.64	Kilometro
		9.83	.02	9.81	Kilometro
		4.06	.57	3.49	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC, CHICHAVAC A CHICHE VIA RIO MOTAGUA, TRAMO: ESTACION 16+740, ENTRADA A PAQUIET - CHICHE, QUICHE	8.62	.76	9.38	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
209020	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO	6.37	1.94	8.31	Kilometro
228203	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-23, TRAMO: BIFURCACION RD-JUF-23, LAS TRANCAS - YUPILEPEQUE - JOCOTILLO - JEREZ, JUTIAPA	2.58	.75	3.33	Kilometro
228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECTUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA	.62	1.06	1.68	Kilometro
		3.17	.13	3.30	Kilometro
		10.29	.44	10.73	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATUVIL - EL QUEITAL - SINTANA	10.29	.44	10.73	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
262253	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO MACATEQUEZ, SAN MARCOS	2.08	1.32	3.40	Kilometro
		2.08	1.32	3.40	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q45,641,904.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Calificación y Desarrollo Institucional
- D I P L A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
29/09/2021

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

381	28/09/2021	4417031	FINANCIAR LA CREACION DE 26 PUESTOS CON CARGO AL RENGLON 011 PERSONAL PERMANENTE PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2021, CON EL OBJETIVO DE SUSTENTAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCION SUPERIOR, ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO ORGANICO INTERNO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	ENVIADO	719,909.00	0.00	INTRA1		
380	24/09/2021	44381514	REPROGRAMACION DE OBRAS, PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL RENGLON 331 "CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LAS DIFERENTES OBRAS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - DGC-	APROBADO	12,161,106.00	0.09	INTRA2	27/09/2021	PRESDAF-100-21
379	24/09/2021	44377085	"OTROS RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO	507,400.00	0.09	INTRA2		
378	24/09/2021	44374590	11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 253-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-	FINALIZADO	330,715.00	330,715.00	INTRA2	29/09/2021	PRESDAF102-21
377	23/09/2021	44373705	REPROGRAMACION DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN", CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y 52 "PRESTAMOS EXTERNOS", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-	APROBADO	45,641,904.00	0.09	INTRA2	28/09/2021	PRESDAF-101-21
REPROGRAMACION DE SUPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100									



Sistema Integrado de Gestión - SIGES-
Servidor: 0001240
Ejercicio: 2021

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad
Unidad Administrativa

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Modulos Configuración Institucional Reportes Mis Gestiones Mis Reportes Notificación EMTOBIAS

siges.minfo.gov.gt/sigesweb/general/main.aspx

Sistema Siat-Sag

09:34
4/10/2021

ESP



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 314-2021

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 5479 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de cuarenta y cinco millones, seiscientos cuarenta y un mil, novecientos cuatro quetzales exactos (Q.45,641,904.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC--.

Q


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 24/09/2021 No. COMPROBANTE : 5479
Unid. Ejec. : DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respaso : Clase Documento : No. Doc. Respaso : Fecha Respaso : Clase de Modificacion :
RESOLUCIONES : RESOLUCIONES DEL DESPACHO : DPE-070-2021-MF : 22/09/2021 : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	8 32	75	7 57	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC. TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000. ESCUINTLA	7 35	18	7 17	Kilometro
245550	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-11, TRAMO: BIE CA-01 OCC. LAS TRAMPAS, C-HICHCASDENANGO. QUICHE - RUF RN-01. GODINEZ, SAN ANDRES SEMETABAL, TOLOLA	2 97	22	2 75	Kilometro
209047	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPSIN, HUEHUETENANGO	7 95	31	7 64	Kilometro
245545	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM 499+500, LA LIBERTAD - KM 526+900, LAS CUACHES, PETEN	9 83	02	9 81	Kilometro
228195	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA	4 06	57	3 49	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC. CHICHAVAC A CHICHE VIA RIO MOTAGUA, TRAMO: ESTACION 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHE, QUICHE	8 62	76	9 38	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
209020	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO	2 58	75	3 33	Kilometro
228203	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-23, TRAMO: BIFURCACION RD-JUT-23, LAS TRANCAS - YUPILTEPEQUE - JOJOTILLO - JEREZ, JUTIAPA	62	1 06	1 68	Kilometro
228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA	3 17	13	3 30	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATUVIL - EL QUETZAL - SINTANA	10 29	44	10 73	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
262253	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	2 08	1 32	3 40	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Segun Transferencia de Q45,641,904.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Arcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-D/PLAN-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Firma]

Fecha
24/09/2021

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

1698

Oficio No.: DPE-SNIP-075/21
Guatemala, 22 de septiembre de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente
Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q45,641,904.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-070-2021-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente



[Firma]
Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



[Firma]
Director General
Dirección General de Caminos

Vo. Bó.

RECIBIDO
23 SEP 2021

Recibido a las: 8:30 Mins.
Firma: *[Firma]*

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTOS DE Q45,641,904.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2021, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutará lo programado, se debitarán recursos financieros de las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 52 "Prestamos Externos" de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

Nota: Al Snip 24234 se le realizará un Débito y un Crédito simultáneamente, debido a que el Débito es mayor que el Crédito esto se vera reflejado como una disminución de su meta física.

SNIP 24234 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO

SNIP 209047 - REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTIN, HUEHUETENANGO

SNIP 228195 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACIÓN CA-10, RÍO HONDO, ZACAPA

SNIP 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA

SNIP 245545 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM. 499+500, LA LIBERTAD - KM. 526+900, LAS CUACHES, PETEN



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



SNIP 245550 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-11, TRAMO: BIF. CA-01 OCC, LAS TRAMPAS, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ - BIF. RN-01, GODINEZ, SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLA

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para continuar con su ejecución, la supervisión de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2021, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 52 "Prestamos Externos", en los Reglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

Nota: Al Snip 229662 se le realizará un Débito y un Crédito simultáneamente, debido a que el Crédito es mayor que el Débito esto se verá reflejado como un incremento de su meta física.

SNIP 116535 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA

SNIP 209020 - REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO

SNIP 228160 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA

SNIP 228203 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-23, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-JUT-23, LAS TRANCAS - YUPILTEPEQUE - JOCOTILLO - JEREZ, JUTIAPA

SNIP 229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHÉ

SNIP 262253 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS

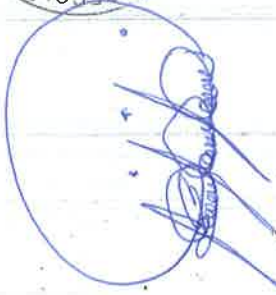
Guatemala, 22 de septiembre del 2021


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Vo. Bo.




Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General
Dirección General de Caminos



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTOS DE Q45,641,904.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2021, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán a que no se ejecutará lo programado, se debitarán recursos financieros de las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 52 "Prestamos Externos" de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

Nota: Al Snip 24234 se le realizará un Débito y un Crédito simultáneamente, debido a que el Débito es mayor que el Crédito esto se vera reflejado como una disminución de su meta física.

SNIP 24234 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO

SNIP 209047 - REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTAIN, HUEHUETENANGO

SNIP 228195 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA

SNIP 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA

SNIP 245545 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM. 499+500. LA LIBERTAD - KM. 526+900, LAS CUACHES, PETEN



12.

SNIP 245550 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-11, TRAMO: BIF. CA-01 OCC, LAS TRAMPAS, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ - BIF. RN-01, GODINEZ, SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLÁ

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para continuar con su ejecución, la supervisión de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2021, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 52 "Préstamos Externos", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 116535 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA

SNIP 209020 - REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO

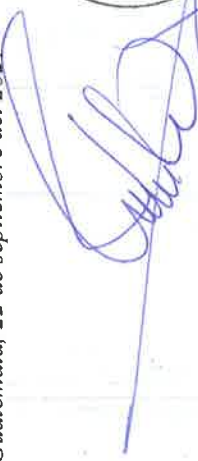
SNIP 228160 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA

SNIP 228203 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-23, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-JUT-23, LAS TRANCAS - YUPILTEPEQUE - JOCOTILLO - JEREZ, JUTIAPA

SNIP 229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHE

SNIP 262253 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS

Guatemala, 22 de septiembre del 2021


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS




Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - GUATEMALA, C.A.

Vo. Bo.

Dirección General de Caminos





SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		Valor Q.
			Debito	Credito	
24234	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				
116535	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				
209020	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				





SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	No.	Concepto	Valor Q.
209047	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTISIN, HUEHUETENANGO Meta Programada: Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 873,780.00 Q 20,489,929.00 Q 501,356.00 Q 512,207.00	209047	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTISIN, HUEHUETENANGO Meta Programada: Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 21,503,492.00 Q 20,489,929.00 Q 501,356.00 Q 512,207.00
228160	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA Meta Programada: Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 9,248,453.00 Q 82,529.00 Q 280,000.00	228160	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA Meta Programada: Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 9,248,453.00 Q 82,529.00 Q 280,000.00
228195	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN 20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA Meta Programada: Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 11,190,764.00 Q 1,570,753.00	228195	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN 20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA Meta Programada: Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 9,620,011.00 Q 9,620,011.00
228203	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-23, TRAMO: BIFURCACION RD-JUT- 23, LAS TRANCAS - YUPILTEPEQUE - JOCOTILLO - JEREZ, JUTIAPA Meta Programada: Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,944,597.00 Q 3,151,843.00	228203	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-23, TRAMO: BIFURCACION RD-JUT- 23, LAS TRANCAS - YUPILTEPEQUE - JOCOTILLO - JEREZ, JUTIAPA Meta Programada: Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 4,995,640.00 Q 4,995,640.00





SITUACIÓN ACTUAL		Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA	
No.	Concepto	Valor Q.	Debito Variación Crédito	No.	Concepto
229662	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			229662	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO
	MOTAQUA, TRAMO: ESTACION 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHE, QUICHE				MOTAQUA, TRAMO: ESTACION 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHE, QUICHE
	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	3,087,678.00	Q		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	8,146,592.00	Q		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	218,585.00	Q		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	218,585.00	Q		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	65,422,100.00	Q		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
245049	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			245049	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO
	ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA				ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA
	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	1,000,000.00	Q		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	29,909,885.00	Q		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	9,045,877.00	Q		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)
245545	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			245545	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO
	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350				REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350
	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	500,000.00	Q		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	33,953,399.00	Q		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
245550	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			245550	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO
	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-11, TRAMO: BIF. CA-01 OCC, LAS TRAMPAS, CHICHICASTENANGO, QUICHE - BIF. RN-01, GODINEZ, SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLA				REPOSICION CARRETERA RUTA RN-11, TRAMO: BIF. CA-01 OCC, LAS TRAMPAS, CHICHICASTENANGO, QUICHE - BIF. RN-01, GODINEZ, SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLA
	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	1,000,000.00	Q		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	11,098,454.00	Q		Colocaciones Internas (41-1204-0075)



[illegible]

FIRMA Y SELLO



Lic. Delano F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

FIRMA Y SELLO
Aprobación Autoridad Superior



Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General
Dirección General de Caminos

Institución : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración : 22/09/2021	No. COMPROBANTE : 5479
Unid. Epec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

Tipo Documento Respaso : RESOLUCIONES	Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO	No. Doc. Respaso : DPÉ-070-2021-MF	Fecha Respaso : 22/09/2021	Clase de Modificación : REPROGRAMACION
---------------------------------------	---	------------------------------------	----------------------------	--

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructuras : 11-1-1					
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANABATE - EL RANCHO	8.32	.75	7.57	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructuras : 11-1-1					
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCC. TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000. ESCUENTLA	7.35	.18	7.17	Kilometro
245550	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-11, TRAMO: BIF. CA-01 OCC. LAS TRAMPAS, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ - BIF. RN-01, GODINEZ, SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLA	2.97	.22	2.75	Kilometro
209047	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPISIN, HUEHUETENANGÓ	7.95	.31	7.64	Kilometro
245545	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM. 499-500, LA LIBERTAD - KM. 524-500, LAS CUACHES, PETEN	9.83	.02	9.81	Kilometro
228195	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA	4.06	.57	3.49	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC. CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PASQUIP) - CHICHÉ, QUICHÉ	8.62	.76	9.38	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
209020	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPISIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO	2.58	.75	3.33	Kilometro
228203	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-23, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-JUT-23, LAS TRANCAS - VUPITEQUE - JOCONILLO - JEREZ, JUTIPA	.62	1.06	1.68	Kilometro
228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ ZACAPA	3.17	.13	3.30	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATUVIL - EL GUETZAL - SINTANÁ	10.29	.44	10.73	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
262263	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	2.08	1.32	3.40	Kilometro



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q45,641,904.00

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

ENVIADA



Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros

Director General
Dirección General de Caminos

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-186-2021

PAGINA : 1 de 4
FECHA : 22/09/2021
HORA : 11:12.24
R00814904.RPT

SNIP No. FECHA DESCRIPCION ESTADO MONTO NO RESPALDO MONTO RESPALDO FECHA

24234 10 21/09/2021 REPROGRAMACION DE SNIP AUTORIZADO 196,802,950.00 RESOL/DGC-186-2021 21/09/2021

PG SP PY ACT OB UBG REN FF ORG COR ENT REC MONTO ACTUAL MONTO MODIFICADO MONTO SOLICITAD

11 01 001 000 001 0299 331 11 0000 0000 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 52 0401 0067 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0075 189,322,394.00

11 01 001 000 001 0299 331 52 0553 0007 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 51 1203 0011 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 52 0401 0067 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0072 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0075 6,000,000.00

11 01 001 000 001 0299 331 11 0000 0000 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0072 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 51 1203 0011 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

11 01 001 000 001 0299 331 41 1204 0074 0.00

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-186-2021	
R00814904.RPT	
PAGINA : 2 de 4	FECHA : 22/09/2021
HORA : 11:12.24	

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
209020	4	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	9,946,433.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075		6,681,663.00	2,251,207.00	8,932,870.00
11	01	001	000	002	1399	331	52	0402	0128		512,207.00	0.00	512,207.00
11	01	001	000	002	1399	188	52	0402	0128		501,356.00	0.00	501,356.00
Total											7,695,226.00	2,251,207.00	9,946,433.00
AUTORIZADO													
											21,503,492.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021

209047

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	1315	188	41	1204	0075		873,780.00	-873,780.00	0.00
11	01	001	000	002	1315	331	41	1204	0075		20,489,929.00	0.00	20,489,929.00
11	01	001	000	002	1315	188	52	0402	0128		501,356.00	0.00	501,356.00
11	01	001	000	002	1315	331	52	0402	0128		512,207.00	0.00	512,207.00
Total											22,377,272.00	-873,780.00	21,503,492.00
AUTORIZADO													
											10,013,358.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021

228160

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	1999	331	41	1204	0075		9,248,453.00	0.00	9,248,453.00
11	01	001	000	002	1999	188	51	1203	0013		82,529.00	402,376.00	484,905.00
11	01	001	000	002	1999	188	11	0000	0000		280,000.00	0.00	280,000.00
11	01	001	000	002	1999	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
Total											9,610,982.00	402,376.00	10,013,358.00
AUTORIZADO													
											9,620,011.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021

228195

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	1903	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
REPROGRAMACION DE SNIP													
											9,620,011.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-186-2021

R00814904.RPT

PAGINA : 2 de 4

FECHA : 22/09/2021

HORA : 11:12.24



Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

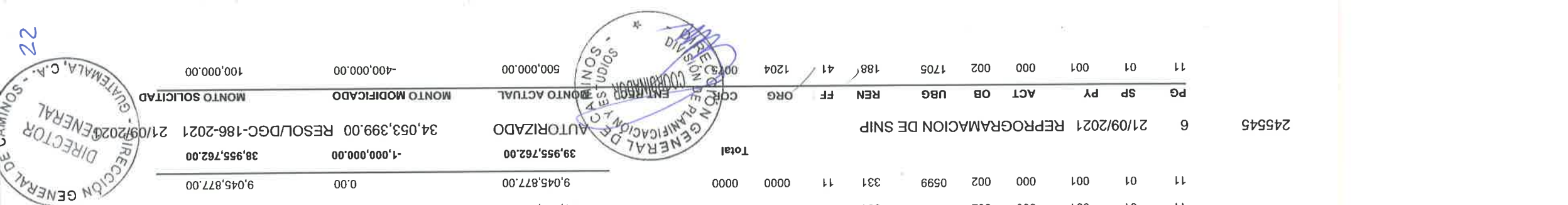
SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------	-------

228203	5	21/09/2021	reprogramacion para fie 41	AUTORIZADO	11,190,764.00	-1,570,753.00	9,620,011.00	21/09/2021
Total					11,190,764.00	-1,570,753.00	9,620,011.00	
				ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
11	01	001	000	002	1903	331	41	1204

229662	8	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	1,844,597.00	3,151,043.00	4,995,640.00	21/09/2021
Total					1,844,597.00	3,151,043.00	4,995,640.00	
				ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
11	01	001	000	002	2299	331	41	1204

245049	7	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	76,656,370.00	6,800,000.00	83,456,370.00	21/09/2021
Total					76,656,370.00	6,800,000.00	83,456,370.00	
				ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
11	01	001	000	001	3000	188	11	0075
11	01	001	000	000	3000	11	11	0000
11	01	001	000	001	3000	41	1204	0074
11	01	001	000	001	3000	41	1204	0075
11	01	001	000	001	3000	41	1204	0075
11	01	001	000	001	3000	11	0000	0000

245545	6	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	39,955,762.00	-1,000,000.00	38,955,762.00	21/09/2021
Total					39,955,762.00	-1,000,000.00	38,955,762.00	
				ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
11	01	001	000	002	0599	188	41	1204
11	01	001	000	002	0599	41	1204	0075
11	01	001	000	002	0599	11	0000	0000



SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-186-2021

R00814904.RPT

PAGINA : 4 de 4
FECHA : 22/09/2021
HORA : 11:12.24

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO
							FECHA
245550	4	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP		33,953,399.00	0.00	33,953,399.00
				Total	34,453,399.00	-400,000.00	34,053,399.00
				AUTORIZADO	11,198,454.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021
				ENT REC	11,098,454.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021
262253	7	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP		12,098,454.00	-900,000.00	11,198,454.00
				Total	12,098,454.00	-900,000.00	11,098,454.00
				AUTORIZADO	20,622,377.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021
				ENT REC	19,996,157.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021
					12,626,220.00	7,996,157.00	20,622,377.00
				Total	12,626,220.00	7,996,157.00	20,622,377.00
				AUTORIZADO	12,000,000.00	7,996,157.00	19,996,157.00
				ENT REC	626,220.00	0.00	626,220.00



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-070-2021-MF

Guatemala, 22 de septiembre de 2021

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas, las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de Resolución Institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gov.gt



R

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2021, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. ~~SNIP 24234 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO~~
2. ~~SNIP 209047 - REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTSIN, HUEHUETENANGO~~
3. ~~SNIP 228195 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA~~
4. ~~SNIP 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA~~
5. ~~SNIP 245545 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM. 499+500, LA LIBERTAD - KM. 526+900, LAS CUACHES, PETEN~~
6. ~~SNIP 245550 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-11, TRAMO: BIF. CA-01 OCC, LAS TRAMPAS, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ - BIF. RN-01, GODINEZ, SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLA~~
7. ~~SNIP 116535 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ~~
8. ~~SNIP 209020 - REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO~~
9. ~~SNIP 228160 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA~~
10. ~~SNIP 228203 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-23, TRAMO: BIFURCACION RD-JUT-23, LAS TRANCAS - YUPILTEPEQUE - JOCOTILLO - JEREZ, JUTIAPA~~
11. ~~SNIP 229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACION 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHÉ~~
12. ~~SNIP 262253 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS~~

Continúese con el trámite correspondiente.




Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General

Dirección General de Caminos



Oficio No.: 564-DDP-2021-PGTB/MAMC

Guatemala 21 de septiembre de 2021

Licenciado

Walter Rosendo González García

**Director a. i. de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal**, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-186-2021 de fecha 21 de septiembre de 2021**, por la cantidad de **Q.45,641,904.00**; que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 52 "Préstamos Externos" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" proyectos SNIP.

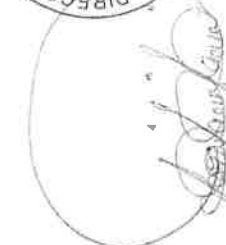
Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 52 "Préstamos Externos" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" proyectos SNIP.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Lic. José P. Castillo Montiel
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos


Ing. Carlos R. Figueroa Córdobas
Director General
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-186-2021

Guatemala 21 de septiembre de 2021

EL DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Reprogramación Presupuestaria**, dentro del programa **11 "Desarrollo de Infraestructura Vial"**, con recursos asignados en la fuente de financiamiento **11 "Ingresos Corrientes"**, **41 "Colocaciones Internas"** y **52 "Prestamos Externos"** a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria de créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.



CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 75 del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020; y los artículos 1, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021".

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:



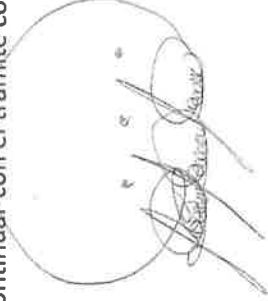
Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación Presupuestaria en base a las justificaciones por un monto total de **Q.45,641,904.00** que tiene como objetivo realizar un reordenamiento dentro del presupuesto de funcionamiento dentro del Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”, y con ello dar continuidad a las actividades de las diferentes Unidades Ejecutoras, adscritas al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. _____



Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros

Director General

Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



22



SNIP	REGLON	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	DEBITOS	CREDITOS	TRANSFERENCIA	SALDO
PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"							
Sub programa, proyecto 001							
24234		CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO					
331		41-1204-0075	189,322,394.00	19,599,115.00			169,723,279.00
331		52-0401-0067-0000-0000	21,079,671.00	21,079,671.00			
331		52-0401-0067-52 0553 0007					21,079,671.00
229662		CONSTRUCCION CARRETERA CA-1 OCC., CHICHAVAC A CHICE VIA RIO MOTAUA. TRAMO: ESTACION 16+740 (ENTRADA A PAQUIN) A LA ESTACION 29+440 (RIO MOTAUA).					
188		11-0000-0000					218,585.00
331		41-1204-0075	65,422,100.00				6,800,000.00
331		11-0000-0000		8,146,592.00	Q218,585.00		
209020		REPOSICION CARRETERA RN 9N TRAMO PIEDRAS DE CAPTISIN SAN JUAN IXCOY SOLOMA HUEHUETENANGO					
331		41-1204-0075	6,681,663.00				Q2,251,207.00
116535		MEJORAMIENTO CARRETERA RN-12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL, SAN MARCOS.					
331		41-1204-0075	42,020,097.00				Q3,742,865.00
228160		REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD-ZAC-11 TECUTAN - BIFURCACION RN-20 SANTA CRUZ ZACAPA					
188		41-1204-0075	82,529.00				Q402,376.00
262253		MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS					
331		41-1204-0075	12,000,000.00				Q7,996,157.00
228203		REPOSICION CARRETERA RUTA RN-23 TRAMO BIFURCACION RD-JUT-23 LAS TRANCAS - YUPILTEPEQUE - JOCCOTILLO - JEREZ JUTIAPA					
331		41-1204-0075	1,844,597.00				3,151,043.00
245545		REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM. 499+500, LA LIBERTAD - KM. 526+900, LAS CUACHES, PETEN					
188		41-1204-0075	Q400,000.00				
245550		REPOSICION CARRETERA RUTA RN-11, TRAMO: BIF. CA-01 OCC. LAS TRAMPAS, CHICHICASTENANGO, QUICHE - BIF. RN-01, GODINEZ, SAN ANDRES SEMETABAL, SOLOLA					
188		41-1204-0075	Q900,000.00				
209047		REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTISIN, HUEHUETENANGO					
188		41-1204-0075					873,780.00
228195		REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA					
331		41-1204-0075	11,190,764.00				1,570,753.00
245049		REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCC. TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA					
188		41-1204-0075	Q1,000,000.00				
Sub programa 01, proyecto 001							
							Q45,641,904.00
							Q45,641,904.00



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
REPROGRAMACION DE PROYECTOS SNIP



SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------------

24234	10	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	196,802,950.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021
-------	----	------------	------------------------	------------	----------------	--------------------	------------

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	001	0299	331	11	0000	0000		0.00	0.00	
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	--

11	01	001	000	001	0299	331	52	0401	0067		21,079,671.00	-21,079,671.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	----------------	------

11	01	001	000	001	0299	331	41	1204	0075		189,322,994.00	-19,599,115.00	169,723,279.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	----------------	----------------	----------------

11	01	001	000	001	0299	331	52	0553	0007		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	001	0299	331	51	1203	0011		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	001	0299	331	52	0401	0067		0.00	21,079,671.00	21,079,671.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	---------------	---------------

11	01	001	000	001	0299	331	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	001	0299	188	41	1204	0075		6,000,000.00	0.00	6,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	001	0299	331	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	001	0299	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	001	0299	331	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	001	0299	331	51	1203	0011		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	001	0299	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

Total

AUTORIZADO

-19,599,115.00

196,802,950.00

91,832,900.00 RESOL/DGC-186-2021 21/09/2021

116535

21/09/2021 REPROGRAMACION DE SNIP

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0075		1,276,771.00	0.00	1,276,771.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0075		42,020,097.00	3,742,865.00	45,762,962.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	--------------	---------------

11	01	001	000	003	1299	188	52	0402	0135		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	003	1299	331	11	0000	0000		14,793,167.00	0.00	14,793,167.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

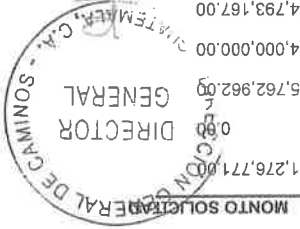
11	01	001	000	003	1299	331	52	0402	0135		26,000,000.00	0.00	26,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

Total

88,090,035.00

3,742,865.00

91,832,900.00



SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-186-2021

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

PAGINA : 2 de 4
FECHA : 22/09/2021
HORA : 11:12.24
R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------	----------

209020	4	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	9,946,433.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021	
MONTOS SOLICITADOS								
Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG
11	01	001	000	002	1399	331	41	1204
11	01	001	000	002	1399	331	52	0402
11	01	001	000	002	1399	188	52	0402
MONTOS MODIFICADOS								
11	01	001	000	002	1399	188	52	0402
11	01	001	000	002	1399	188	52	0402
11	01	001	000	002	1399	188	52	0402
MONTOS AUTORIZADOS								
7,695,226.00								
2,251,207.00								
9,946,433.00								

209047	6	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	21,503,492.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021	
MONTOS SOLICITADOS								
Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG
11	01	001	000	002	1315	188	41	1204
11	01	001	000	002	1315	331	41	1204
11	01	001	000	002	1315	331	52	0402
11	01	001	000	002	1315	331	52	0402
11	01	001	000	002	1315	331	52	0402
MONTOS MODIFICADOS								
873,780.00								
-873,780.00								
21,503,492.00								

228160	6	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	10,013,358.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021	
MONTOS SOLICITADOS								
Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG
11	01	001	000	002	1315	188	41	1204
11	01	001	000	002	1315	331	41	1204
11	01	001	000	002	1315	331	52	0402
11	01	001	000	002	1315	331	52	0402
11	01	001	000	002	1315	331	52	0402
MONTOS MODIFICADOS								
9,248,453.00								
402,376.00								
10,013,358.00								

228195	6	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	9,620,011.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021	
MONTOS SOLICITADOS								
Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG
11	01	001	000	002	1903	331	41	1204
11	01	001	000	002	1903	331	41	1204
11	01	001	000	002	1903	331	41	1204
11	01	001	000	002	1903	331	41	1204
11	01	001	000	002	1903	331	41	1204
MONTOS MODIFICADOS								
0.00								
0.00								
0.00								



SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-186-2021

PAGINA : 3 de 4
FECHA : 22/09/2021
HORA : 11:12.24
R00814904.RPT

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------------

5	21/09/2021 reprogramacion para fte 41										AUTORIZADO			4,995,640.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021
11	01	001	000	002	1903	331	41	1204	0075	11,190,764.00	-1,570,753.00	9,620,011.00				
Total											11,190,764.00	-1,570,753.00	9,620,011.00			

8 21/09/2021 REPROGRAMACION DE SNIP											AUTORIZADO			83,456,370.00 RESOL/DGC-186-2021 21/09/2021	
											Total			1,844,597.00	
											1,844,597.00			3,151,043.00	
											1,844,597.00			4,995,640.00	
											0075			1204	
											41			331	
											2299			002	
											000			001	
											01			000	
											001			000	
											002			2299	
											331			41	
											1204			0075	
											1,844,597.00			3,151,043.00	
											1,844,597.00			4,995,640.00	
											MONTOS SOLICITADOS			MONTOS MODIFICADOS	
											MONTOS ACTUALES			MONTOS MODIFICADOS	
											ENT REG			MONTOS ACTUALES	
											COR			MONTOS ACTUALES	
											ORG			MONTOS ACTUALES	
											FF			MONTOS ACTUALES	
											REN			MONTOS ACTUALES	
											UBG			MONTOS ACTUALES	
											OB			MONTOS ACTUALES	
											ACT			MONTOS ACTUALES	
											PY			MONTOS ACTUALES	
											SP			MONTOS ACTUALES	
											PG			MONTOS ACTUALES	

11	01	001	000	001	3000	188	11	0000	0000	0.00	218,585.00	218,585.00	3,087,678.00
11	01	001	000	001	3000	188	41	1204	0075	0.00	0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	001	3000	188	41	1204	0074	0.00	0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	001	3000	331	11	0000	0000	8,146,592.00	-218,585.00	7,928,007.00	7,928,007.00
11	01	001	000	001	3000	331	41	1204	0075	65,422,100.00	6,800,000.00	72,222,100.00	72,222,100.00
Total											76,656,370.00	6,800,000.00	83,456,370.00
AUTORIZADO											38,955,762.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021
MONTOS SOLICITADOS											38,955,762.00		

11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0075	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0599	331	41	1204	0075	29,909,885.00	0.00	29,909,885.00	29,909,885.00
11	01	001	000	002	0599	331	11	0000	0000	9,045,877.00	0.00	9,045,877.00	9,045,877.00
Total											39,955,762.00	-1,000,000.00	38,955,762.00
AUTORIZADO											34,053,399.00	RESOL/DGC-186-2021	21/09/2021
MONTOS SOLICITADOS											34,053,399.00		

11	01	001	000	002	1705	188	41	1204	0075	500,000.00	-400,000.00	100,000.00	100,000.00
Total											500,000.00	-400,000.00	100,000.00
AUTORIZADO											500,000.00		
MONTOS SOLICITADOS											500,000.00		



SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-186-2021

PAGINA : 4 de 4
FECHA : 22/09/2021
HORA : 11:12.24
R00814904.RPT

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------------

245550	4	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	33,953,399.00	33,953,399.00	21/09/2021
			Total		34,453,399.00	-400,000.00	
					33,953,399.00	33,953,399.00	

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	002	3000	188	41	1204	0075		1,000,000.00	-900,000.00	100,000.00
11	01	001	000	002	3000	331	41	1204	0075		11,098,454.00	0.00	11,098,454.00
										Total	12,098,454.00	-900,000.00	11,198,454.00

262253	7	21/09/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	20,622,377.00	20,622,377.00	21/09/2021
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	---------------	------------

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0075		626,220.00	0.00	626,220.00
11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0075		12,000,000.00	7,996,157.00	19,996,157.00
										Total	12,626,220.00	7,996,157.00	20,622,377.00

L. J. Josue P. Castro Montijo
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

Ing. Carlos A. Figueroa Caballeros
Director General
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q.45,641,904.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto, queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el Ejercicio fiscal 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 75 Inversión, contenido en el Decreto No. 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el Ejercicio fiscal 2021 y con la finalidad de contar con recursos financieros que permitan dar continuidad a los diferentes proyectos de inversión en el marco de los contratos suscritos por la Dirección General de Caminos, unidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita realizar la presente modificación presupuestaria de la manera siguiente:

DEBITOS

DEBITO RENGLO 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS"

**0245545 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24 TRAMO KM 499 500 LA LIBERTAD - KM 526 900
LAS CUACHES PETEN**

Fuente: 41-1204-0075
Asignado: Q. 500,000.00
Ejecutado: Q. 0.00
Disponible: Q. 500,000.00
Debito Solicitado: Q. 400,000.00

**0209047 - REPOSICION CARRETERA RN 9N TRAMO BIFURCACION RD HUE 2 PIEDRAS DE CAPTSIN
HUEHUETENANGO EN EJECUCION**

Fuente: 41-1204-0075



Asignado: Q. 873,780.00
Ejecutado: Q. 0.00
Disponibile: Q. 873,780.00
Debito Solicitado: Q. 873,780.00

0245550 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-11, TRAMO: BIF. CA-01 OCC, LAS TRAMPAS, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ - BIF. RN-01, GODINEZ, SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLÁ

Fuente: 41-1204-0075
Asignado: Q. 1,000,000.00
Ejecutado: Q. 0.00
Disponibile: Q. 1,000,000.00
Debito Solicitado: Q. 900,000.00

0245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA

Fuente: 41-1204-0075
Asignado: Q. 8,784,546.00
Ejecutado: Q. 0.00
Disponibile: Q. 8,784,546.00
Debito Solicitado: Q. 8,784,546.00



DEBITO RENGLON 331 "CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN"

0229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC,, CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHE.

Fuente: 11-0000-0000
Asignado: Q. 1,000,000.00
Ejecutado: Q. 0.00
Disponibile: Q. 1,000,000.00
Debito Solicitado: Q. 1,000,000.00



0228195 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACIÓN CA-10, RÍO HONDO, ZACAPÁ

Fuente: 41-1204-0075
Asignado: Q. 11,190,764.00
Ejecutado: Q. 5,482,727.15
Disponibile: Q. 5,708,036.85
Debito Solicitado: Q. 1,570,753.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



0024234 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO

Fuente: 41-1204-0075-52-0553-007

Asignado: Q. 189,322,394.00

Ejecutado: Q. 73,768,728.50

Disponible: Q. 115,553,665.50

Debito Solicitado: Q. 19,599,115.00

Fuente: 52-0401-0067-52-0553-007

Asignado: Q. 21,079,671.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 21,079,671.00

Debito Solicitado: Q. 21,079,671.00

Se debitan recursos presupuestarios en los proyectos detallados anteriormente debido a que en el proyecto SNIP cuenta con economías a la fecha que serán cedidas a otros proyectos según las prioridades de la Dirección General de Caminos El débito propuesto no afectará la programación de pagos del presente ejercicio fiscal, al momento que requiera mayor asignación, se situará espacio presupuestario. Los proyectos fueron contratados exclusivamente con recursos con fondos nacionales los cuales según registros contables de la División Financiera cuenta con economías a la fecha (Se adjunta Hoja Móvil).



CREDITOS

CRÉDITO RENGLO 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS"

0229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA,

TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHE

Fuente: 11-0000-0000

Asignado: Q.0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 218,585.00

A través del Programa Informe de Desarrollo Katun 2032, los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS- y las Metas Estratégicas de Desarrollo -MED-, se presentó ante las autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- y de la Dirección General de Caminos -DGC-, la necesidad que actualmente tienen los habitantes de las cabeceras municipales de Tecpán Guatemala y Chiché, Quiché; para el mejoramiento del tramo carretero debido a los problemas que afrontan actualmente como consecuencia de las condiciones de la ruta, lo que les dificulta el acceso desde la Ruta CA-01 Occidente y RN-15 desde la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



a los usuarios, visitantes, turistas nacionales y extranjeros que se dirigen desde la cabecera municipal hacia la ruta CA-01 Occidente , Tecpán Guatemala, a la cabecera municipal de Chiché y Santa Cruz del Quiché.

La problemática del tramo objeto de estudio es que actualmente es una carretera pavimentada hasta la aldea Paquip, a continuación es una ruta de terracería llegando hasta el límite departamental (12+700 kilómetros) con una brecha de 3.0 a 4.5 metros; a partir de este punto se comunica con la cabecera municipal de Chiché por medio de la RD Qui-08 y CR Qui-08 este tramo tiene una longitud de 15+538 kilómetros, con un alto grado de rugosidad, lo que dificulta la transitabilidad, esta ruta se desarrolla en terreno montañoso, con pendientes pronunciadas, situación que afecta a la flota vehicular que transita por esta.

La población del área rural también se ve afectada ya que actualmente cuenta con una ruta que presenta daños lo que impide un fácil acceso a las cabeceras municipales de la región Central y Metropolitana para la compra venta de sus productos, servicios de seguridad, salud y educación, acentuándose este problema durante la época lluviosa, por los efectos que se ocasionan sobre la carpeta de rodadura.

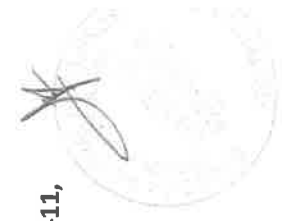
Actualmente las personas que se dirigen al municipio de Chiché, Quiché, lo hacen acciendo inicialmente desde la aldea Paquip, Tecpán Guatemala, Ruta CA-01 Occidente y luego con dirección norte, con una distancia de 28+000 kms.



La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que la pavimentación de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol y frutas de clima templado) a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de mejoramiento, en una alternativa que favorecerá a los usuarios y a las actividades agrícolas que se realizan, ya que la ejecución del proyecto en estudio mejorará la alineación vertical y horizontal, además un ahorro por el consumo de combustibles y tiempo de recorrido para los habitantes de las aldeas Paquip, Tecpán Guatemala y Chiché Quiché, los residentes en la parte norte del departamento.

0228160 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA



Fuente: 41-1204-0075
Asignado: Q. 82,529.00
Ejecutado: Q. 0.00
Disponible: Q. 82,529.00
Solicitado: Q. 402,376.00



Reposición de la Carretera CA-09 Norte, Tramo: Bifurcación RD-ZAC-11, Teculután-Bifurcación RN-20, Santa Cruz, Zacapa, con una longitud de 15+000 kilómetros.

El proyecto de inversión Reposición de la carretera Tramo: Bifurcación RD-ZAC-11, Teculután-Bifurcación RN-20, Santa Cruz, Zacapa. Surge a raíz de una iniciativa del programa de inversiones Programa de Rescate de la Red Vial a través del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda y de la Dirección General de Caminos, el cual está forma parte de la política del actual Gobierno.

El problema básico que se pretende resolver con este proyecto, radica en que desde la Comunidad de Santa Cruz hasta cabecera municipal de Río Hondo, , con una longitud de 15+000 kilómetros es una carretera de asfalto en mal estado, con un ancho promedio de rodadura de 6.0 metros, situación que dificulta el traslado de bienes y servicios, incrementando los costos de operación vehicular y retardando el tiempo de viaje del usuario, generando un deterioro de la calidad de vida de la población radicada en el área de influencia del proyecto. La velocidad de operación es de 10.0 Km. por hora, lo que supone un tiempo estimado de recorrido del tramo de 10 minutos, situación que pone en relieve la situación en que se encuentra el tramo. Dificultando la comunicación

El estado actual de la ruta se estableció tomando como la base la visita de campo realizada al proyecto, determinándose que es una carretera de asfalto en mal estado de 6.0 metros de ancho, con problemas de invasión del derecho de vía, por contener una cantidad considerable de bienes inmuebles, construidos en el área que corresponde al derecho de vía. De los 15+000 Km. de longitud

El objetivo principal del proyecto, constituye la Reposición de la capa de rodadura de una carretera con una sección típica D con un ancho de rodadura de 6.0 metros y su respectiva pavimentación con carpeta de carpeta asfáltica, , así como la colocación de la capa de rodadura a lo largo de 15+000 kilómetros de carretera, construcción de drenajes longitudinales y transversales, para contribuir con la economía de la población radicada en Río Hondo, logrando un ahorro de los costos de operación vehicular y del tiempo del ocupante, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.



CRÉDITO RENGLON 331 "CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN"

209020 - REPOSICION CARRETERA RN 9N TRAMO PIEDRAS DE CAPTSIN SAN JUAN IXCOY SOLOMA HUEHUETENANGO

Fuente: 41-1204-0075
Asignado: Q. 6,681,663.00
Ejecutado: Q. 6,681,661.00
Disponible: Q. 2.00
Solicitado: Q. 2,251,207.00



El tramo corresponde a una Ruta primaria con una longitud de 24+910 Kms. con una ancho de rodadura de 6.00 metros; esta se desarrolla en terreno montañoso, actualmente su condición es de regular a malo y un alto Índice de Rugosidad -IRI-; constituyéndose esta carretera en una vía de comunicación entre los municipios de: San Juan Ixcay y San Pedro Soloma, del departamento de Huehuetenango.

La problemática del tramo objeto de estudio es que actualmente es una carretera pavimentada con daños en su estructura, lo que dificulta la transitabilidad; esta ruta se desarrolla en terreno montañoso, con algunas pendientes, situación que afecta los costos de operación vehicular -COV- de la flota vehicular que transita por la misma.

La población del área rural también se ve afectada ya que actualmente cuenta con una ruta que presenta daños lo que impide un fácil acceso a las cabeceras municipales de San Juan Ixcay y San Pedro Soloma, Huehuetenango, para la adquisición o venta de sus productos, servicios de seguridad, salud y educación; acentuándose este problema durante la época lluviosa, por los efectos que se ocasionan sobre la carpeta de rodadura.

Con el proyecto se pretende reponer la Carretera RN-9 Norte, Tramo: Piedras de Captzín, San Juan Ixcay - San Pedro Soloma, Huehuetenango, resultando una longitud total de 24+910 kilómetros, con una carpeta asfáltica, una sección típica C, con un ancho de calzada de 7.20 metros, hombros a cada lado y cunetas tipo L de 1.00 m. donde sea necesario por razones de drenaje, con drenaje menor y mayor, con señalización horizontal y vertical.

0228203 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-23, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-JUT-23, LAS TRANCAS - YUPILTEPEQUE - JOCOTILLO - JEREZ, JUTIAPA

Fuente: 41-1204-0075

Asignado: Q. 1,844,597.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 1,844,597.00

Solicitado: Q. 3,151,043.00



Identificación Proyecto: Reposición Carretera Ruta RN-23, Tramo: Bifurcación RD-JUT-23, Las Trancas-Yupiltepeque - Jocotillo - Jerez, Jutiapa, con una longitud de 32+880 kilómetros.

El proyecto de inversión Reposición de la carretera Tramo: Bifurcación RD-JUT-23 Las Trancas-Yupiltepeque, Jutiapa, surge a raíz de una iniciativa del programa de inversiones Programa de Rescate de la Red Vial a través del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda y de la Dirección General de Caminos, el cual forma parte de la política del actual Gobierno.

Actualmente la carretera Tramo: Reposición Carretera Ruta RN-23, Tramo: Bifurcación RD-JUT-23, Las Trancas Yupiltepeque - Jocotillo-Jerez, Jutiapa. Está asfaltado, pero en mal estado con una longitud de 32+880 kilómetros.

El problema básico que se pretende resolver con este proyecto, radica en que desde la comunidad de Las Trancas Yupiltepeque hasta la comunidad Jocotillo, Jerez, Jutiapa, con una longitud de 32+880 kilómetros es una carretera de asfalto actualmente en mal estado, con un ancho promedio de



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt

40

acuerdo a la sección típica existente, situación que dificulta el traslado de bienes y servicios, incrementando los costos de operación vehicular y retardando el tiempo de viaje del usuario, generando un deterioro de la calidad de vida de la población radicada en el área de influencia del proyecto. La velocidad de operación es de 30.0 Km. por hora, lo que supone un tiempo estimado de recorrido del tramo de 1.0 horas, situación que pone en relieve la situación en que se encuentra el tramo, dificultando la comunicación de las poblaciones del área.

El estado actual de la ruta se estableció tomando como la base la visita de campo realizada al proyecto, determinándose que es una carretera de asfalto en mal estado, con problemas de invasión del derecho de vía, por contener una cantidad considerable de bienes inmuebles, construidos en el área que corresponde al derecho de vía, de los 32+880 Km. de longitud.

El objetivo principal del proyecto, constituye la Reposición de la capa de rodadura de una carretera adecuándola a la sección típica existente y su respectiva pavimentación con carpeta asfáltica, así como la colocación de la capa de rodadura a lo largo de 32+880 kilómetros de carretera, construcción de drenajes longitudinales y transversales, para contribuir con la economía de la población radicada en Yupiltepeque y Jerez, logrando un ahorro de los costos de operación vehicular y del tiempo del ocupante, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.

116535 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ

Asignado: Q. 42,020,097.00

Ejecutado: Q. 41,902,277.82

Disponible: Q. 117,819.18

Solicitado: Q. 3,742,865.00



Se presentó ante las autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- y de la Dirección General de Caminos -DGC-, la necesidad que actualmente tienen los habitantes de los municipios de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho y el Quetzal, para la pavimentación de la Ruta Nacional 12 Sur, debido a los problemas que afrontan actualmente como consecuencia de las condiciones de la ruta que les dificulta el acceso pavimentado a las cabeceras municipales del área, necesitando utilizar una vía balastada que conduce desde la cabecera municipal de San Marcos, aldea Champollap, caserío La Castalia, aldea Barranca Grande, caserío Guativil, finca La Sola, y aldea Sintaná para poder comunicarse con la zona sur del departamento, la cabecera municipal de El Quetzal y viceversa, lo que implica un mayor costo en la operación vehicular, afectando especialmente a los habitantes de las áreas rurales de estos municipios.

Actualmente las personas que se dirigen a la cabecera municipal de El Quetzal y San Cristóbal Cucho, desde la Ciudad de San Marcos, y San Pedro Sacatepéquez, lo hacen accediendo por la Ruta Nacional 12 Sur, con una longitud de 12+000 y 41+100, de igual forma desde la ciudad de Guatemala dista 262+000 y 291+000 kilómetros respectivamente, y los viajes procedentes desde la ciudad de Coatepeque o poblaciones de la Costa Sur, lo hacen por medio de la Ruta CA-2 Occidente, con una distancia de 14+000 kms a partir de esta ciudad y 240+000 kilómetros desde la ciudad de Guatemala.



Dirección General
de Caminos
www.caminos-gob.gt



La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que la pavimentación de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (café, caña de azúcar, maíz, hortalizas, y frutas de clima cálido) a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad se utilizan por lo general pick up's, y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de pavimentación, en una alternativa que favorecerá a los usuarios y a las actividades agrícolas que se realizan, ya que la pavimentación del tramo en estudio reduce el tiempo por viaje en hasta un 50% el tiempo del recorrido; esto debido a que actualmente se transita a velocidades entre los 15.0 y 25.0 kilómetros, además un ahorro por el consumo de combustibles y mantenimiento de los vehículos para los habitantes del área en la parte sureste del departamento de San Marcos y sus poblaciones rurales.

**0229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA,
TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHE**

Fuente: 41-1204-0075

Asignado: Q. 65,422,100.00

Ejecutado: Q. 65,042,666.69

Disponible: Q. 379,433.31

Solicitado: Q. 6,800,000.00

A través del Programa Informe de Desarrollo Katun 2032, los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS- y las Metas Estratégicas de Desarrollo -MED-, se presentó ante las autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- y de la Dirección General de Caminos -DGC-, la necesidad que actualmente tienen los habitantes de las cabeceras municipales de Tecpán de Guatemala y Chiché, Quiché; para el mejoramiento del tramo carretero debido a los problemas que afrontan actualmente como consecuencia de las condiciones de la ruta, lo que les dificulta el acceso desde la Ruta CA-01 Occidente y RN-15 desde la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché a los usuarios, visitantes, turistas nacionales y extranjeros que se dirigen desde la cabecera municipal hacia la ruta CA-01 Occidente, Tecpán Guatemala, a la cabecera municipal de Chiché y Santa Cruz del Quiché.



La problemática del tramo objeto de estudio es que actualmente es una carretera pavimentada hasta la aldea Paquip, a continuación es una ruta de terracería llegando hasta el límite departamental (12+700 kilómetros) con una brecha de 3.0 a 4.5 metros; a partir de este punto se comunica con la cabecera municipal de Chiché por medio de la RD Qui-08 y CR Qui-08 este tramo tiene una longitud de 15+538 kilómetros, con un alto grado de rugosidad, lo que dificulta la transitabilidad, esta ruta se desarrolla en terreno montañoso, con pendientes pronunciadas, situación que afecta a la flota vehicular que transita por esta.

La población del área rural también se ve afectada ya que actualmente cuenta con una ruta que presenta daños lo que impide un fácil acceso a las cabeceras municipales de la región Central y



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



Metropolitana para la compra venta de sus productos, servicios de seguridad, salud y educación, acentuándose este problema durante la época lluviosa, por los efectos que se ocasionan sobre la carpeta de rodadura.

Actualmente las personas que se dirigen al municipio de Chiché, Quiché, lo hacen accediendo inicialmente desde la aldea Paquip, Tecpán Guatemala, Ruta CA-01 Occidente y luego con dirección norte, con una distancia de 28+000 kms.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que la pavimentación de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol y frutas de clima templado) a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de mejoramiento, en una alternativa que favorecerá a los usuarios y a las actividades agrícolas que se realizan, ya que la ejecución del proyecto en estudio mejorará la alineación vertical y horizontal, además un ahorro por el consumo de combustibles y tiempo de recorrido para los habitantes de las aldeas Paquip, Tecpán Guatemala y Chiché Quiché, los residentes en la parte norte del departamento.

0262253 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS

Fuente: 41-1204-0075
Asignado: Q. 12,000,000.00
Ejecutado: Q. 11,996,156.89
Disponibile: Q. 3,843.11
Solicitado: Q. 7,996,157.00



A través del Plan Nacional de Desarrollo Katun 2032, los Objetivos de Desarrollos Sostenibles, las Metas Estratégicas de Desarrollo y el Plan Nacional de Innovación y Desarrollo -PLANID- y el Plan de Recuperación Económica, se presentó ante las autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- y de la Dirección General de Caminos -DGC-, la necesidad que actualmente tienen los habitantes del municipio de San Cristóbal Cucho, San Marcos, Región VI Suroccidente, para el mejoramiento de la ruta RN-12 Sur, tramo: cabecera municipal San Cristóbal Cucho - Balneario Agua Tibia, San Pedro Sacatepéquez, debido a las dificultades que afrontan actualmente como consecuencia de las condiciones de la ruta, ya que se les dificulta el acceso a la cabecera municipal y departamental, necesitando utilizar actualmente una carretera en malas condiciones, lo que implica recorridos más prolongados e incrementos en sus costos de operación vehicular, afectando sus condiciones de vida y sus consecuencias tanto económicas, como sociales, por lo que se considera que la realización del presente proyecto apoyará la reactivación económica en las diferentes regiones del país y principalmente en el área rural.



En varias oportunidades las autoridades municipales han solicitado al gobierno central y Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda el mejoramiento de la ruta que actualmente es una carretera de terracería que presenta los inconvenientes por sus pendientes, curvas de radio cerrado; lo que implica un recorrido más tardado en tiempo del necesario y la restricción para la circulación de los tipos de vehículos que realizan el recorrido entre la cabecera municipal y los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos, así como sus consecuencias económicas para la población.

Actualmente las personas que se dirigen hacia la región suroriental del departamento de San Marcos, específicamente al municipio de San Cristóbal Cucho y las poblaciones circunvecinas de esta región, lo hacen accediendo a través de la RDSMA-28 y Ruta Nacional 12 Sur en el entronque del Km 21.3 hacia la Ruta Departamental SMA-28 con dirección noroeste, con una longitud de 7 700, por una carretera en malas condiciones, esto les representa realizar un recorrido de 30.0 minutos de duración; el beneficio para la población al realizarse el proyecto consistirá en la reducción del tiempo en un 55.0 el tiempo actual a solamente 13.30 minutos transitando a una velocidad de 45.0 kilómetros por hora.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que la pavimentación de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, café, frijol, haba, pacaya, arveja, papa, zanañorias, repollo, rábano, coliflor, aguacate, fruta como: jocote y banano) con destino a los mercados municipales, comunales de la zona y centros de acopio, también para la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad la circulación en este tramo por lo general son Pick Up's y camiones livianos. Esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y fletes por el deterioro de la carpeta de rodadura derivado de los efectos de la lluvia.

El objetivo principal es el mejorar las condiciones actuales de circulación de los usuarios de la ruta poder transitar a una velocidad de 45.0 Km/h, y facilitar el acceso a los servicios básicos y centros urbanos, facilitando el tránsito vehicular de los habitantes de los municipios de San Cristóbal Cucho y San Pedro Sacatepéquez, aumentando la velocidad del recorrido de una velocidad actual de 20 Km/h a 45 Km/h, reduciendo el tiempo del recorrido de los habitantes y usuarios de la ruta, desde y hacia a las cabeceras municipales de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos.

0024234 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO

Fuente: 52-0401-0067-0000-0000-0000

Asignado: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Debito Solicitado: Q. 21,079,671.00

La Carretera CA-9 Norte, forma parte de la red vial de la República de Guatemala. Esta ruta está clasificada como carretera primaria, ya que permite integrar la región I (Metropolitana), con la región III (Nororiental), facilitando la interconexión con la región II (Norte) y región VIII (Petén. El



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



Proyecto a ejecutar inicia en las inmediaciones del Municipio de Sanarate (57+000), y finaliza en las inmediaciones de El Rancho (84+450) con una longitud de veintisiete punto cuarenta y cinco (27.45) km. Ambos lugares se ubican en el Departamento de El Progreso.

El problema focal que caracteriza a la Carretera CA-9 Norte, tramo: Guatemala-EL Rancho, Subtramo III: Sanarate - EL Rancho, consiste fundamentalmente en el congestionamiento vehicular que se forma a lo largo de todo el recorrido, todos los días y a todas horas, debido al alto volumen de tránsito, principalmente de transporte de carga.

Esta situación es consecuencia que el nivel de servicio actual corresponde a una sección típica B, cuya capacidad máxima es de 3,000 vehículos diarios, sin embargo, según conteos de tránsito realizados recientemente determinaron que por el tramo actualmente circulan entre 23,500 y 25,000 vehículos diarios, esto pone de manifiesto que existe una demanda insatisfecha en lo referente al nivel de servicio, situación que demuestra la necesidad de la intervención del Proyecto a través del aumento de la capacidad, modificando la sección típica actual a una sección típica A modificada.

A raíz del congestionamiento en la Carretera, se ha experimentado el deterioro acelerado de la ruta, el cual se pone de manifiesto según las características observadas en la estructura del pavimento, entre las que sobresalen la rugosidad, el ahuellamiento, las deflexiones, el agrietamiento transversal y longitudinal, presencia de baches, entre otros.

Esta situación provoca el incremento del costo general del transporte, a través de elevarse costos de operación vehicular, que repercuten en el deterioro económico de la población en general, puesto que los bienes y servicios llegan a su destino final con costos más elevados, situación que afecta la balanza de pagos internacionales, principalmente en lo referente a la cuenta corriente, tomando en consideración que se incrementan la demanda de divisas, puesto que los costos de operación contienen una fuerte cantidad de insumos importados.

Además, el estado de la carretera genera problemas de seguridad vial para el usuario, observándose diariamente accidentes de tránsito que ha provocado la pérdida de vidas humanas, daños a la infraestructura vial y daños a los vehículos de los usuarios.

El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, no cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario **ACREDITAR RECURSOS** a los Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que permita: cumplir con los compromisos adquiridos; en el marco de los Contratos suscritos, Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la ley Orgánica el Presupuesto y sus reformas y lo contenido en el Artículo 1 del Decreto No. 9-2014; Reformas del Decreto 101-97 del congreso de la república, Ley orgánica del Presupuesto viabilizando devengar pagos en base al avance físico que reflejan las Obras.

REPUBLICA DE CHINA (TAIWAN)		Código	SNIP	Año	Contratación	Fuente	Actividad	Actividad Actual	Presupuesto Vigente	No Objeción	Debito	Credito	Saldo	Justificación del Movimiento
TERCERA DONACION Y PRESTAMO EXIMBANK	El Rancho	24234	SNIP	2016	Contratación	43 (Colocaciones Intermedias)	21.079,671.00	189,322,394.00	N/A	19,599,115.00	21,079,671.00	169,723,279.00	169,723,279.00	Los recursos de la fuente de préstamo se debitan y creditan con el objeto de vincularlo como contrapartida del proyecto. Se debitan los recursos de esta obra con recursos nacionales ya que es un excedente que no se va a utilizar en el resto del año.
						52 (Contrapartida)	21.079,671.00	189,322,394.00	N/A	19,599,115.00	21,079,671.00	169,723,279.00		
						61 (Donación)	21.079,671.00	189,322,394.00	N/A	19,599,115.00	21,079,671.00	169,723,279.00		
						51 (Eurobonos)	21.079,671.00	189,322,394.00	N/A	19,599,115.00	21,079,671.00	169,723,279.00		
						61 (Donación)	21.079,671.00	189,322,394.00	N/A	19,599,115.00	21,079,671.00	169,723,279.00		
Programa Regular de Gobierno	SNIP	Contratación	Año	2016	Contratación	41 (Bonos del Tesoro)	145,703,208.00	8,146,592.00	4,744,533.00	24,943,648.00	165,307,923.00	165,307,923.00	Se debitan los recursos en esta obra debido a que de acuerdo a la programación del último cuatrimestre no se ejecutaran en esta obra	
						11 (Recursos Propios)	8,146,592.00	218,585.00	8,146,592.00	165,307,923.00	165,307,923.00			
						52 (Apoyo Presupuesto)	42,020,097.00	3,742,865.00	45,762,962.00	165,307,923.00	165,307,923.00			
						41 (Bonos del Tesoro)	42,020,097.00	3,742,865.00	45,762,962.00	165,307,923.00	165,307,923.00			
						43 (Colocaciones Intermedias)	42,020,097.00	3,742,865.00	45,762,962.00	165,307,923.00	165,307,923.00			
Mejoramiento Carretera CA-09 Norte, Tramo: San Marcos - Guativil - El Quetzal - Sinitana	116535	Pendiente	0.4 Km	Ejecución	43 (Colocaciones Intermedias)	42,020,097.00	3,742,865.00	45,762,962.00	165,307,923.00	165,307,923.00	165,307,923.00	165,307,923.00	Se le asignan recursos de presupuesto para cubrir la ejecución del último bimestre del presente año	
					52 (Préstamo)	42,020,097.00	3,742,865.00	45,762,962.00	165,307,923.00	165,307,923.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	42,020,097.00	3,742,865.00	45,762,962.00	165,307,923.00	165,307,923.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	42,020,097.00	3,742,865.00	45,762,962.00	165,307,923.00	165,307,923.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	42,020,097.00	3,742,865.00	45,762,962.00	165,307,923.00	165,307,923.00				
Reposición Carretera Ruta CA-02 Occ. Tramo KM 81+350 Entrada Puente - Km 95+000 Escuintla	245049	2020	0.18 Km	Ejecución	11 (Recursos Propios)	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	Se debitan los recursos en esta obra debido a que de acuerdo a la programación del último cuatrimestre no se ejecutaran en esta obra	
					41 (Bonos del Tesoro)	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00				
Reposición Carretera Ruta RN-24 Tramo KMA 499+500 La Libertad - KMA 526+900 Las Cuachas Paten	245445	2021	0.02 Km	Ejecución	43 (Colocaciones Intermedias)	500,000.00	400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	Se debitan los recursos en esta obra debido a que de acuerdo a la programación del último cuatrimestre no se ejecutaran en esta obra	
					11 (Recursos Propios)	500,000.00	400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	500,000.00	400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	500,000.00	400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	500,000.00	400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00				
Reposición Carretera Ruta RN-11 Tramo Bif CA-01 Occ Las Trampas Chichicasteñango - Bif RN-01 Godines San Andre Semetabaj Solola	245550	2021	0.22 Km	Ejecución	41 (Bonos del Tesoro)	1,000,000.00	900,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	Se debitan los recursos en esta obra debido a que de acuerdo a la programación del último cuatrimestre no se ejecutaran en esta obra	
					11 (Recursos Propios)	1,000,000.00	900,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	1,000,000.00	900,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	1,000,000.00	900,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	1,000,000.00	900,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00				
Mejoramiento Carretera RN 12 Sur Tramo San Cristobal Cuchu - Agua Tibia San Pedro Sacatepequez SM	262233	2021	1.32 Km	Ejecución	43 (Colocaciones Intermedias)	12,000,000.00	7,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00	Se le asignan recursos de presupuesto para cubrir la ejecución del tercer cuatrimestre del presente año	
					11 (Recursos Propios)	12,000,000.00	7,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	12,000,000.00	7,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	12,000,000.00	7,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	12,000,000.00	7,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00	19,996,157.00				
Reposición Carretera Tramo: Bifurcación RD-ZAC-11, Teculután - Bifurcación RN-20, Sta Cruz Zacapa	228160	2019	0.13 Km	Ejecución	43 (Colocaciones Intermedias)	82,529.00	402,376.00	484,905.00	484,905.00	484,905.00	484,905.00	484,905.00	Se le asignan recursos de presupuesto para cubrir la ejecución del último bimestre del presente año	
					11 (Recursos Propios)	82,529.00	402,376.00	484,905.00	484,905.00	484,905.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	82,529.00	402,376.00	484,905.00	484,905.00	484,905.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	82,529.00	402,376.00	484,905.00	484,905.00	484,905.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	82,529.00	402,376.00	484,905.00	484,905.00	484,905.00				
Reposición Carretera Ruta CA-10, Río Honda, Zacapa - Bif CA-10, Río Honda, Zacapa	228195	2019	0.57 Km	Ejecución	43 (Colocaciones Intermedias)	11,190,764.00	1,570,753.00	9,620,011.00	9,620,011.00	9,620,011.00	9,620,011.00	9,620,011.00	Se debitan los recursos en esta obra debido a que de acuerdo a la programación del último cuatrimestre no se ejecutaran en esta obra	
					11 (Recursos Propios)	11,190,764.00	1,570,753.00	9,620,011.00	9,620,011.00	9,620,011.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	11,190,764.00	1,570,753.00	9,620,011.00	9,620,011.00	9,620,011.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	11,190,764.00	1,570,753.00	9,620,011.00	9,620,011.00	9,620,011.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	11,190,764.00	1,570,753.00	9,620,011.00	9,620,011.00	9,620,011.00				
Reposición Carretera Ruta RN-23 Tramo Bif RD-JUT-23, Las Trancas - Yupildepque-Jocotillo-Jerez, Jutiapa	228203	2019	1.06 Km	Ejecución	43 (Colocaciones Intermedias)	1,844,597.00	3,151,043.00	4,995,640.00	4,995,640.00	4,995,640.00	4,995,640.00	4,995,640.00	Se incrementan los recursos de presupuesto para cubrir la ejecución de los trabajos en el presente trimestre del presente año.	
					11 (Recursos Propios)	1,844,597.00	3,151,043.00	4,995,640.00	4,995,640.00	4,995,640.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	1,844,597.00	3,151,043.00	4,995,640.00	4,995,640.00	4,995,640.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	1,844,597.00	3,151,043.00	4,995,640.00	4,995,640.00	4,995,640.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	1,844,597.00	3,151,043.00	4,995,640.00	4,995,640.00	4,995,640.00				
Construcción Carretera Ruta CA-01 Occ. Chichavac a Chiche Vieja, Chichic, Quiché	229662	2019	0.76 Km	Ejecución	43 (Colocaciones Intermedias)	8,146,592.00	218,585.00	8,146,592.00	8,146,592.00	8,146,592.00	8,146,592.00	8,146,592.00	Se le asignan recursos de presupuesto para cubrir la ejecución del último bimestre del presente año	
					11 (Recursos Propios)	8,146,592.00	218,585.00	8,146,592.00	8,146,592.00	8,146,592.00				
					52 (Apoyo Presupuesto)	8,146,592.00	218,585.00	8,146,592.00	8,146,592.00	8,146,592.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	8,146,592.00	218,585.00	8,146,592.00	8,146,592.00	8,146,592.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	8,146,592.00	218,585.00	8,146,592.00	8,146,592.00	8,146,592.00				
Reposición Carretera Ruta RN-9N, Tramo: Piedras de Capatín - Soloma	209020	2017	0.75 Km	Ejecución	43 (Colocaciones Intermedias)	6,681,663.00	2,251,207.00	8,932,870.00	8,932,870.00	8,932,870.00	8,932,870.00	8,932,870.00	Se le asignan recursos de presupuesto para cubrir la ejecución del último bimestre del presente año	
					11 (Recursos Propios)	6,681,663.00	2,251,207.00	8,932,870.00	8,932,870.00	8,932,870.00				
					52 (Apoyo Presupuesto)	6,681,663.00	2,251,207.00	8,932,870.00	8,932,870.00	8,932,870.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	6,681,663.00	2,251,207.00	8,932,870.00	8,932,870.00	8,932,870.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	6,681,663.00	2,251,207.00	8,932,870.00	8,932,870.00	8,932,870.00				
Reposición Carretera Ruta RN-9N, Tramo: Bif RD HUE-2 - Piedras de Capatín, Huehuetenango	209047	2017	0.31 Km	Ejecución	43 (Colocaciones Intermedias)	873,780.00	873,780.00	-	873,780.00	873,780.00	873,780.00	873,780.00	Se debitan los recursos en esta obra debido a que de acuerdo a la programación del último cuatrimestre no se ejecutaran en esta obra	
					11 (Recursos Propios)	873,780.00	873,780.00	-	873,780.00	873,780.00				
					52 (Apoyo Presupuesto)	873,780.00	873,780.00	-	873,780.00	873,780.00				
					41 (Bonos del Tesoro)	873,780.00	873,780.00	-	873,780.00	873,780.00				
					43 (Colocaciones Intermedias)	873,780.00	873,780.00	-	873,780.00	873,780.00				
TOTAL														

Lic. Delino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



Ing. Carlos J. Figueroa Caballero
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS





Proyecto:
Partida Presupuestaria:
Fuente de financiamiento:

Empresa:
Representante Legal:
Contrato Original No.:
Acuerdo Ministerial No.:

Tipo de Contrato:

Monto del Contrato:
Monto Modificado del Contrato:

CONSTRUCCIÓN

239-2016 de Fecha 22-02-2016
002-2016-DGC-C de Fecha 01-02-2016
GABRIEL ORELLANA ROJAS

EXPORTE IMPORT BANK (CONVENIO DE PRESTAMO No.6020357009)
OVERSEAS ENGINEERING & CONSTRUCTION CO. GUA. S.A

No.	A.T.C.	O.T.B.	Cont. Amp.
1	6,645,084.50	56,291,782.08	47,646,697.58
2	3,027,024.00	20,631,646.20	17,604,622.20
3	2,639,300.20	1,905,148.33	67,126,900.15
4	17,443,185.02	24,479,971.86	21,640,671.66
5	43,136,910.75	50,644,838.55	139,804,770.09
6	7,290,000.00	46,956,008.40	40,220,610.10
7	33,235,612.22	36,443,349.03	36,443,349.03
Suma	82,383,504.47	294,884,118.06	423,936,831.23

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE INVERSIÓN
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PARA LA RUTA 27, 45 KILOMETROS.

067-2020-DGC-C

NEC:
NOG:
NIT:

1009346
24234
9165872-1



Descripción	Fecha	Monto de la Estimación	Subregistro	Provisiónal	Forma de Pago	%	Retención 25% IVA / o ISR	Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del CUR	No. De CUR
-------------	-------	------------------------	-------------	-------------	---------------	---	---------------------------	----------------	--------------------------	-------	--------------------------------	--------------	----------------	---------------------	------------

Anticipo Donación EXIMBANK	10/11/2016	76,099,100.00	76,099,100.00											32311 CC	
Anticipo Prestamo EXIMBANK	15/11/2016	110,078,380.99	110,078,380.99											32666 CC	
														188,177,480.99	

Estimación No. 1 Donación	27/12/2017	8,439,739.27	8,439,739.27			89.29%	27,127.73	1,890,501.60			6,548,237.67	18	RC.17008	36955 CC	
Estimación No. 2 Donación	27/12/2017	15,970,995.88	15,970,995.88			89.29%	3,577,503.08	1,870,995.88			12,393,492.80	19	RC.17009	36958 CC	
Estimación No. 3 Donación	27/12/2017	12,216,180.35	12,216,180.35			89.29%	2,736,424.40	1,478,755.95			8,479,755.95	20	RC.17010	36961 CC	
Estimación No. 4 Donación	27/12/2017	1,465,941.64	1,465,941.64			10.71%	1,465,941.64	1,465,941.64			1,420,676.35	21	RC.17011	36962 CC	
Estimación No. 5 Donación	27/12/2017	12,251,177.76	12,251,177.76			89.29%	2,744,263.82	1,470,441.33			9,506,913.94	22	RC.17012	36963 CC	
Estimación No. 6 Donación	27/12/2017	13,433,197.65	13,433,197.65			89.29%	3,008,936.27	10,424,161.36			10,424,161.36	23	RC.17013	36964 CC	
Estimación No. 7 Donación	27/12/2017	8,116,329.90	8,116,329.90			89.29%	1,816,329.90	6,299,999.99			6,299,999.99	24	RC.17014	36965 CC	
Estimación No. 8 Donación	27/12/2017	13,378,307.29	13,378,307.29			89.29%	2,996,740.83	10,381,566.46			10,381,566.46	25	RC.17015	36967 CC	
Estimación No. 9 Donación	27/12/2017	16,341,670.34	16,341,670.34			89.29%	3,660,534.16	12,681,136.18			12,681,136.18	26	RC.17016	36968 CC	
Estimación No. 10 Donación	27/12/2017	18,244,935.85	18,244,935.85			89.29%	4,086,865.83	14,158,070.02			14,158,070.02	27	RC.17017	36970 CC	
Estimación No. 11 Donación	27/12/2017	25,143,957.45	25,143,957.45			89.29%	5,632,246.47	19,511,710.98			19,511,710.98	28	RC.17018	36972 CC	
Estimación No. 12 Donación	27/12/2017	26,824,340.84	26,824,340.84			89.29%	5,963,852.35	20,860,488.49			20,860,488.49	29	RC.17019	36974 CC	
Estimación No. 13 Donación	27/12/2017	28,893,974.00	28,893,974.00			89.29%	6,208,458.32	22,685,515.68			22,685,515.68	30	RC.17020	36976 CC	
Estimación No. 14 Donación	27/12/2017	32,149,360.00	32,149,360.00			89.29%	7,201,456.64	24,947,903.36			24,947,903.36	31	RC.17021	36977 CC	
Estimación No. 15 Donación	27/12/2017	32,513,474.64	32,513,474.64			89.29%	7,283,018.32	25,230,456.32			25,230,456.32	32	RC.17022	36978 CC	
Estimación No. 16 Donación	27/12/2017	32,877,697.97	32,877,697.97			89.29%	7,319,804.35	25,557,893.62			25,557,893.62	33	RC.17023	36979 CC	
Estimación No. 17 Donación	27/12/2017	32,859,377.18	32,859,377.18			89.29%	7,360,500.49	25,498,876.69			25,498,876.69	34	RC.17024	36980 CC	
Estimación No. 18 Donación	27/12/2017	30,989,697.80	30,989,697.80			89.29%	6,941,692.31	24,048,005.49			24,048,005.49	35	RC.17025	36981 CC	
Estimación No. 19 Donación	27/12/2017	31,430,911.15	31,430,911.15			89.29%	7,040,524.10	24,390,387.05			24,390,387.05	36	RC.17026	36982 CC	
Estimación No. 20 Donación	27/12/2017	3,833,172.03	3,833,172.03			10.71%	3,833,172.03	3,833,172.03			3,833,172.03	37	RC.17027	36983 CC	

[illegible]

Fecha de Actualización: 27/08/2022

Montos Estimados del Contrato y Adicionales

1,288,435,298.64
1,150,842,303.59
137,592,995.05
1,150,842,303.59

Dirección General de Caminos

División Financiera

Lic. Herbert Francisco Toledo Villalón
Jefe del Depto. De Control de Inversión



Sub-Director Administrativo

Jose P. Castro Montij

Dirección General de Caminos



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Nº 001009

Proyecto: CONSTRUCCIÓN CARRETERA CA-01 OCC. CHICHAWAC A CHICHE VÍA RÍO NOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A RAQUIN) - CHICHE, QUICHÉ

Fuente de Financiamiento: Gobierno
Empresa: CONSTRUCCIONES INTEGRALES AVANZADAS, S.A. - CIANSA-

Representante Legal: LUIS ERNESTO JEREZ RODRIGUEZ
Contrato Original No.: 016-2019-DGC-CONSTRUCCION DE FECHA 11/03/2019

Acuerdo Ministerial No.: 308-2019 de fecha 18/03/2019
Contrato Ampliación No.: 068-2019 - DGC- CONSTRUCCION DE FECHA 30/07/2019

Acuerdo Ministerial No.: 972-2019 de fecha 31/07/2019
Contrato Ampliación No.: 104-2019-DGC-CONSTRUCCION DE FECHA 19-12-2019

Acuerdo Ministerial No.: 1391-2019 de fecha 20/12/2019
Tipo de Contrato: CONSTRUCCION

Monto Original del Contrato:

242,084,790.61

Monto Modificado del Contrato:

338,916,708.65

Otoniel Pérez

Descripción	Fecha del Cur	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del Cur	No. De Cur
-------------	---------------	------------------------------	-----------------------	------------------------	---------------	---	-----------	-------	--------------------------	-------	--------------------------------	--------------	----------------	---------------------	------------

Estimación No. 1	29/03/2019	21,594,559.78	-	-	Gobierno	100%	578,425.71	21,594,559.78	4,318,911.96	-	17,275,647.82	1	3262595419	16,697,222.11	2,571
------------------	------------	---------------	---	---	----------	------	------------	---------------	--------------	---	---------------	---	------------	---------------	-------

Estimación No. 2	31/07/2019	14,787,664.88	-	-	Gobierno	100%	396,096.17	14,787,664.88	2,957,532.98	-	11,830,131.90	2	28593890716	11,434,033.73	2,572
------------------	------------	---------------	---	---	----------	------	------------	---------------	--------------	---	---------------	---	-------------	---------------	-------

Estimación No. 3	26/09/2019	6,823,565.50	-	-	Gobierno	100%	182,774.08	6,823,565.50	1,364,713.10	-	5,458,852.40	3	1923401852	5,276,078.32	3,250
------------------	------------	--------------	---	---	----------	------	------------	--------------	--------------	---	--------------	---	------------	--------------	-------

Estimación No. 4	26/09/2019	6,494,369.24	-	-	Gobierno	100%	173,956.32	6,494,369.24	1,298,873.85	-	5,195,495.39	4	2962768363	5,021,539.07	3,252
------------------	------------	--------------	---	---	----------	------	------------	--------------	--------------	---	--------------	---	------------	--------------	-------

Estimación No. 5	20/12/2019	21,184,484.23	-	-	Gobierno	100%	567,441.54	21,184,484.23	4,236,896.85	-	16,947,587.38	5	3433646420	16,380,145.84	4,435
------------------	------------	---------------	---	---	----------	------	------------	---------------	--------------	---	---------------	---	------------	---------------	-------

Estimación No. 6	20/12/2019	15,392,141.91	-	-	Gobierno	100%	412,289.52	15,392,141.91	3,078,428.36	-	12,313,713.53	6	2716550443	11,901,424.01	4,436
------------------	------------	---------------	---	---	----------	------	------------	---------------	--------------	---	---------------	---	------------	---------------	-------

Estimación No. 7	20/12/2019	26,382,073.32	-	-	Gobierno	100%	706,662.68	26,382,073.32	5,276,414.66	-	21,105,658.66	7	1044990724	20,398,985.98	4,437
------------------	------------	---------------	---	---	----------	------	------------	---------------	--------------	---	---------------	---	------------	---------------	-------

Estimación No. 8	20/12/2019	26,834,468.46	-	-	Gobierno	100%	721,458.98	26,834,468.46	5,386,893.69	-	21,447,574.77	8	411517721	20,826,115.79	4,438
------------------	------------	---------------	---	---	----------	------	------------	---------------	--------------	---	---------------	---	-----------	---------------	-------

Estimación No. 9	29/03/2020	10,485,408.61	-	-	Gobierno	100%	10,485,408.61	2,097,081.72	8,388,326.89	-	8,388,326.89	9	Serie: F371249E No.: 3267383079	8,398,326.89	2,34
------------------	------------	---------------	---	---	----------	------	---------------	--------------	--------------	---	--------------	---	---------------------------------	--------------	------

Estimación No. 10	29/03/2020	19,855,234.52	-	-	Gobierno	100%	19,955,234.52	3,991,046.90	15,964,187.62	-	15,964,187.62	10	Serie: 29505FA8 No.: 2268024691	15,964,187.62	2,35
-------------------	------------	---------------	---	---	----------	------	---------------	--------------	---------------	---	---------------	----	---------------------------------	---------------	------

Estimación No. 11	22/04/2020	9,216,045.66	-	-	Gobierno	100%	9,216,045.66	1,843,209.13	7,372,836.53	-	7,372,836.53	11	serie: 10E20580 No.: 1685671126	7,372,836.53	4,55
-------------------	------------	--------------	---	---	----------	------	--------------	--------------	--------------	---	--------------	----	---------------------------------	--------------	------

Estimación No. 12	27/05/2020	8,075,910.98	-	-	Gobierno	100%	8,075,910.98	1,615,162.20	6,460,728.78	-	6,460,728.78	12	Serie 3160A865 No.: 3681712295	6,460,728.78	843
-------------------	------------	--------------	---	---	----------	------	--------------	--------------	--------------	---	--------------	----	--------------------------------	--------------	-----

Estimación No. 13	28/06/2020	15,087,998.84	-	-	Gobierno	100%	15,087,998.84	3,017,599.77	12,070,399.07	-	12,070,399.07	13	Serie 4D03AD92 No.: 295390507	12,070,399.07	1,162
-------------------	------------	---------------	---	---	----------	------	---------------	--------------	---------------	---	---------------	----	-------------------------------	---------------	-------

Estimación No. 14	30/07/2020	9,520,601.69	-	-	Gobierno	100%	9,520,601.69	1,904,120.34	7,616,481.35	-	7,616,481.35	14	Serie 1E19875D- No.: 189689419	7,616,481.35	1,316
-------------------	------------	--------------	---	---	----------	------	--------------	--------------	--------------	---	--------------	----	--------------------------------	--------------	-------

Estimación No. 15	18/09/2020	12,923,798.00	-	-	Gobierno	64.46978425%	12,923,798.00	4,009,267.48	8,914,540.52	-	8,914,540.52	15	Serie 47FA66CA No.: 3437903934	8,914,540.52	1,692
-------------------	------------	---------------	---	---	----------	--------------	---------------	--------------	--------------	---	--------------	----	--------------------------------	--------------	-------

Estimación No. 15	18/09/2020	7,122,489.00	-	-	Gobierno	35.53021565%	7,122,489.00	-	7,122,489.00	-	7,122,489.00	16	No.: 3437903934	7,122,489.00	1,693
-------------------	------------	--------------	---	---	----------	--------------	--------------	---	--------------	---	--------------	----	-----------------	--------------	-------

Estimación No. 16	30/10/2020	5,893,589.06	-	-	Gobierno	100%	5,893,589.06	1,178,917.81	4,714,671.25	-	4,714,671.25	17	Serie 42B6EF60 No.: 2454208923	4,714,671.25	1,922
-------------------	------------	--------------	---	---	----------	------	--------------	--------------	--------------	---	--------------	----	--------------------------------	--------------	-------

Estimación No. 17	17/03/2021	28,229,277.14	-	-	Gobierno	100%	28,229,277.14	841,877.30	27,387,399.84	-	27,387,399.84	18	Serie 1CD84366 No.: 1871791670	27,387,399.84	2,71
-------------------	------------	---------------	---	---	----------	------	---------------	------------	---------------	---	---------------	----	--------------------------------	---------------	------

Estimación No. 18	23/04/2021	4,146,592.00	-	-	Gobierno	53.41303801%	4,146,592.00	-	4,146,592.00	-	4,146,592.00	18	Serie 8FF48800 No.: 2480884191	4,146,592.00	641
-------------------	------------	--------------	---	---	----------	--------------	--------------	---	--------------	---	--------------	----	--------------------------------	--------------	-----

Estimación No. 18	23/04/2021	3,616,666.10	-	-	Gobierno	46.58596199%	3,616,666.10	-	3,616,666.10	-	3,616,666.10	19	No.: 126435913	3,616,666.10	640
-------------------	------------	--------------	---	---	----------	--------------	--------------	---	--------------	---	--------------	----	----------------	--------------	-----

Estimación No. 19	23/04/2021	847,285.52	-	-	Gobierno	100%	847,285.52	-	847,285.52	-	847,285.52	20	Serie 0DA8B832 No.: 2676771856	847,285.52	651
-------------------	------------	------------	---	---	----------	------	------------	---	------------	---	------------	----	--------------------------------	------------	-----

Estimación No. 20	29/04/2021	9,371,853.20	-	-	Gobierno	100%	9,371,853.20	-	9,371,853.20	-	9,371,853.20	21	Serie E32650C3 No.: 2676771856	9,371,853.20	809
-------------------	------------	--------------	---	---	----------	------	--------------	---	--------------	---	--------------	----	--------------------------------	--------------	-----

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas según Resolución No. FB/2662 CLAS: 365-12-B-1-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49 - 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE
Número correlativo y fecha de autorización de impresión 805-2019 de fecha 04-09-2019 - Envío Fiscal 4-ASCC 16780 de fecha 04-09-2019 - LIBRO 4-ASCC, FOLIO 116 - LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT: 4207883-0 TEL: 2254-5475.

897



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Nº 001010

Descripción	Fecha del Cur	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestado	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del Cur	No. De Cur
Estimación No. 21	29/04/2021	5,606,715.34	-	-	Gobierno	100%	-	5,606,715.34	-	-	5,606,715.34	22	Serie: 6D4FF8FD No. 2780319717	5,606,715.34	810
Estimación No. 22	29/04/2021	6,750,301.30	-	-	Gobierno	100%	-	6,750,301.30	-	-	6,750,301.30	23	Serie: 1746F492 No. 3200075382	6,750,301.30	811
Estimación No. 23	30/07/2021	761,128.30	-	-	Gobierno	100%	-	761,128.30	-	-	761,128.30	24	Serie: 072162BA No. 1959065192	761,128.30	1720
Estimación No. 24	30/07/2021	3,780,408.00	-	-	Gobierno	67.03031962%	-	3,780,408.00	-	-	3,780,408.00	25	Serie: 408EF7CB No. 684672650	3,780,408.00	1724
Estimación No. 24 FTE/11-0000-0000	30/07/2021	1,859,439.79	-	-	Gobierno	32.96968038%	-	1,859,439.79	-	-	1,859,439.79	26	Serie: 408EF7CB No. 684672650	1,859,439.79	1723
Estimación No. 25, 1er Pago Parcial	31/08/2021	80,000.00	-	-	Gobierno	37.90538184%	-	80,000.00	-	-	80,000.00	27	BBCE0400 No. 1175208269	80,000.00	2122
			-	-			-		-	-					
		302,824,070.37	-	-			-		-	-	302,824,070.37				
			-	-			-		-	-	48,416,958.12				

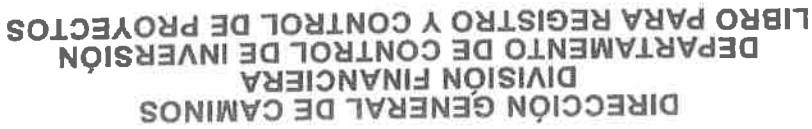
Montos Líquidos (Contractual)
Monto Modificado del Contrato
Monto Pagado del Contrato y Adicionales
Monto Pendiente del Contrato y Adicionales
Costo Actual del Proyecto
Anticipo pendiente de Amortizar

339,916,708.85
302,824,070.37
35,994,636.48
302,824,070.37
-

AVANCE FINANCIERO % 89.36

Lic. Herbert Francisco Toledo
Jefe del Depto. De Control de Inversiones
División Financiera
Dirección General de Caminos

Lic. Josué R. Castro Montez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos



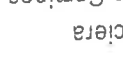
APRUBADA DADA DEC. CHICHAPOA Y CONSTRUCCION
CARRERA DADA DEC. CHICHAPOA Y CHICHE VIA RIO
MOTAGUA, TITULO, ERTACION 16+740 (ENTRADA A PAQUIP-
CHICHE, CHICHE, LONGITUD APROXIMADA: 28.00 KILOS
NPRO
ORGE MARIO ISIDORO CORONADO BROC.
MS-2019-DGC-S
24/05/2019

7,440,505.20	Q
7,440,505.20	Q

No.	ATE	O.O.	O.T.S.	Cort. Amplia	Cort. Amplia
1	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0
Suma	0	0	0	0	0

Descripción	Fecha del Car	Monto Bruto de la Emisión	Sobre costo Definitivo	Sobre costo Previsional	Forma de Pago	%	Impuestos	Presupuestado	Valor	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Emisión	Orden	No. de Factura	Valor Total del Cuf	No. Da Cuf
DOCUMENTO COBRO No. 1	13/12/2019	228,207.05			GOBIERNO	100.00%	18,776.69	228,207.05	228,207.05	-	-	228,207.05	80781EB5-18306096A7	208,431.87	4,324	808
DOCUMENTO COBRO No. 2	13/12/2019	707,089.05			GOBIERNO	100.00%	18,783.75	707,089.05	707,089.05	-	-	707,089.05	20A016F2-7340C025670	688,415.87	4,325	809
DOCUMENTO COBRO No. 3	20/12/2020	514,154.02			GOBIERNO	100.00%	46,308.66	514,154.02	514,154.02	-	-	514,154.02	20110E4B-16725210A9	468,647.96	551	810
DOCUMENTO COBRO No. 4	20/12/2020	581,085.09			GOBIERNO	100.00%	78,140.87	581,085.09	581,085.09	-	-	581,085.09	EF18E91B-16105853987	503,787.82	554	811
DOCUMENTO COBRO No. 5	20/12/2020	659,770.69			GOBIERNO	100.00%	89,728.06	659,770.69	659,770.69	-	-	659,770.69	E23B87AD-76559303083	603,703.82	555	812
DOCUMENTO COBRO No. 6	20/12/2020	659,770.69			GOBIERNO	100.00%	89,728.06	659,770.69	659,770.69	-	-	659,770.69	305E5A4D-88399106A1	603,703.82	556	813
DOCUMENTO COBRO No. 7	25/04/2021	507,550.98			GOBIERNO	100.00%	55,831.37	507,550.98	507,550.98	-	-	507,550.98	DA4CCD44-1280585044	451,819.84	557	814
DOCUMENTO COBRO No. 8	23/04/2021	658,751.31			GOBIERNO	100.00%	39,884.50	658,751.31	658,751.31	-	-	658,751.31	DD057F5E-7483920888	618,047.97	558	815
DOCUMENTO COBRO No. 9	23/04/2021	507,550.98			GOBIERNO	100.00%	23,819.41	507,550.98	507,550.98	-	-	507,550.98	AA545F6E-87050198	483,047.97	559	816
DOCUMENTO COBRO No. 10	20/02/2021	270,137.38			GOBIERNO	100.00%	44,396.07	270,137.38	270,137.38	-	-	270,137.38	BF1709C5-3702148905	225,741.31	560	817
DOCUMENTO COBRO No. 11	18/05/2021	318,253.48			GOBIERNO	100.00%	27,815.48	318,253.48	318,253.48	-	-	318,253.48	3065538F-69262165	290,437.97	561	818
DOCUMENTO COBRO No. 12	18/05/2021	318,253.48			GOBIERNO	100.00%	27,815.48	318,253.48	318,253.48	-	-	318,253.48	940C417F-856796277848	290,437.97	562	819
DOCUMENTO COBRO No. 13	18/05/2021	658,912.28			GOBIERNO	100.00%	59,258.23	658,912.28	658,912.28	-	-	658,912.28	940C417F-856796277848	619,654.04	563	820

7,440,695.20
0,530,012.28
900,022.02
0,530,012.28
6,530,012.28


 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 GUATEMALA
 JEFES
 División Financiera
 División de Caminos
 L. 100 de 1963
 Francisco Toledo Vides
 Departamento de Control de Inversión

8519

Sub-Director Administrativo
Lic. Josue P. Castro Moncej
Dirección General de Caminos

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según Resolución No. FB-2662 CLAS. 365-12-8-1-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuentas D2-49. 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE, Número correlativo y fecha de autorización de impresión 805-2018 de fecha 04-09-2019. Envío Fiscaliz-AASCC 16780 de fecha 04-09-2019. LIBRO 4-AASCC, FOLIO 116. LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT.: 4207883-0 TEL. 2254-5475.



Proyecto:
Fuente de Financiamiento:
Empresa:
Representante Legal:
Contrato Original No.
Acuerdo Ministerial No.:
Tipo de Contrato:

REPOSICION CARRETERA RN-5N TRAMO DE 10.5 KM. ENTRE EL KM 10.5 Y EL KM 11.5
MAROSA CONSTRUCTORA, S.A.
KATERIN DAYAN AGUILAR PAREDES
28/12/2017
1577-2017
29/12/2017

No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.	Cont. Amplia.	Cont. Amplia.
1	8,902,832.41		441,000.00		
2					
3					
4					
5	8,902,832.41		441,000.00		
Suma					

Monto Original del Contrato: 45,780,404.10
Monto Modificado del Contrato: 50,126,336.51
20%

Descripción	Fecha del Cur	Monto Bruto de la Estimación	Provisión	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestado	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del Cur	No. De Cur
ANTICIPO	20/04/2018						9,357,280.82			9,357,280.82	0	007	9,357,280.82	10,274

Estimación No. 1	27/03/2018	95,200.00	-	-	-	100%	7,800.00	95,200.00	-	19,040.00	1	B-000317	68,260.00	1,670
Estimación No. 2	27/03/2018	158,109.70	-	-	-	100%	158,109.70	158,109.70	-	31,621.94	2	B-000318	112,970.82	1,622
Estimación No. 3	27/03/2018	447,827.95	-	-	-	100%	339,889.78	447,827.95	-	89,625.59	3	B-000319	318,735.58	1,623
Estimación No. 4	27/03/2018	3,708,400.15	-	-	-	100%	3,708,400.15	3,708,400.15	-	741,680.03	4	B-000320	2,966,720.12	1,624
Estimación No. 5	29/03/2018	1,744,588.28	-	-	-	100%	1,744,588.28	1,744,588.28	-	349,819.00	5	B-000321	1,394,769.28	1,625
Estimación No. 6	02/10/2018	1,490,922.87	-	-	-	100%	1,338,586	1,490,922.87	-	1,338,586	6	B-000322	1,152,342.87	1,626
Estimación No. 7	30/10/2018	1,568,811.83	-	-	-	100%	205,916.78	1,568,811.83	-	1,362,895.05	7	B-000323	1,178,180.80	1,627
Estimación No. 8	27/12/2018	2,312,988.00	-	-	-	100%	423,808.30	2,312,988.00	-	1,889,179.70	8	B-000324	1,044,473.03	1,628
Estimación No. 9	23/01/2019	4,746,850.63	-	-	-	100%	83,800.89	4,746,850.63	-	4,663,049.74	9	B-000325	3,744,098.20	1,629
Estimación No. 10	23/01/2019	1,058,411.07	-	-	-	100%	1,058,411.07	1,058,411.07	-	211,882.21	10	B-000326	846,528.86	1,630
Estimación No. 11	14/08/2020	567,151.00	-	-	-	100%	49,145.83	567,151.00	-	517,005.17	11	B-000327	396,575.17	1,631
Estimación No. 12	14/08/2020	81,900.00	-	-	-	100%	81,900.00	81,900.00	-	16,900.00	12	B-000328	65,000.00	1,632
Estimación No. 13	14/08/2020	76,020.00	-	-	-	100%	6,712.50	76,020.00	-	69,307.50	13	B-000329	52,594.54	1,633
Estimación No. 14	14/08/2020	71,010.00	-	-	-	100%	71,010.00	71,010.00	-	14,322.00	14	B-000330	56,688.00	1,634
Estimación No. 15	14/08/2020	73,090.00	-	-	-	100%	6,928.00	73,090.00	-	66,162.00	15	B-000331	59,254.00	1,635
Estimación No. 16	14/08/2020	78,020.00	-	-	-	100%	6,187.50	78,020.00	-	71,832.50	16	B-000332	65,644.00	1,636
Estimación No. 17	14/08/2020	78,020.00	-	-	-	100%	6,187.50	78,020.00	-	71,832.50	17	B-000333	65,644.00	1,637
Estimación No. 18	14/08/2020	3,874,770.21	-	-	-	100%	3,874,770.21	3,874,770.21	-	774,954.04	18	B-000334	3,100,816.17	1,638
Estimación No. 19	14/08/2020	4,886,572.08	-	-	-	88%	4,886,572.08	4,886,572.08	-	1,001,953.45	19	B-000335	3,884,618.63	1,639
Estimación No. 20	31/10/2020	2,687,372.44	-	-	-	100%	2,687,372.44	2,687,372.44	-	539,474.48	20	B-000336	2,147,897.96	1,640
Estimación No. 21	31/10/2020	1,341,026.43	-	-	-	100%	1,191,134.41	1,341,026.43	-	1,191,134.41	21	B-000337	1,191,134.41	1,641
Estimación No. 22	23/12/2020	3,625,125.28	-	-	-	100%	3,625,125.28	3,625,125.28	-	725,025.06	22	B-000338	2,900,100.22	1,642
Estimación No. 23	28/03/2021	21,000.00	-	-	-	100%	937.50	21,000.00	-	21,000.00	23	B-000339	18,892.50	1,643
Estimación No. 24	28/03/2021	3,173,838.84	-	-	-	100%	202,787.40	3,173,838.84	-	2,971,051.44	24	B-000340	2,768,264.04	1,644
Estimación No. 25	28/03/2021	1,603,238.08	-	-	-	100%	142,548.34	1,603,238.08	-	1,460,689.74	25	B-000341	1,318,041.40	1,645

Montos Liquidados (Contractual)
Monto Pagado del Contrato y Adicionales
Monto Pendiente del Contrato y Adicionales
Costo Actual del Proyecto
Anticipo pendiente de Amortizar

58,130,335.51
35,774,810.10
10,351,528.41
35,774,810.10
01,462,183.77

Lic. Herbert Francisco Toledo
Jefe del Depto. De Control de Inversiones
División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Josué Ríos Montez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

Autórizado por la Contraloría General de Cuentas, según Resolución No. B-2662 CLAS: 365-12-8-1-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49 * 16,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 16,000 SIN SERIE. Número correlativo y fecha de autorización de impresión 805-2019 de fecha 04-09-2019 * Envío Fiscal 4-ASCC 16780 de fecha 04-09-2019 * LIBRO 4-ASCC, POLIO 118 * LITOGRAFIA OPCION DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 16,000 SIN SERIE. 4207683-0 TEL. 2254-5475.



No 000699

REC: 108851
NOG: 688800
NT: 1494145
SNP: 289028



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Nº 001004

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

PROYECTO:

EMPRESA:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTRATO ORIGINAL:

ACUERDO MINISTERIAL:

TIPO DE CONTRATO:

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:

Q 174,000,000.00

GOBIERNO

CDAMCO GUATEMALA

77-2018-DGC-C

2790-2018

21/12/2018

CONSTRUCCION

Q 208,800,000.00

Documentos de Cambio (Contractual)									
No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.	Contrato Ampliado					
1	Q 1,103,867.35	Q (3,439,800.00)	Q 3,439,800.00	Q 3,439,800.00	Q 1,103,867.35	Q 37,135,932.85	Q 37,135,932.85	Q 37,135,932.85	Q 37,135,932.85
2	Q 12,288,969.00	Q 12,288,969.00	Q 12,288,969.00	Q 12,288,969.00	Q 12,288,969.00	Q 12,288,969.00	Q 12,288,969.00	Q 12,288,969.00	Q 12,288,969.00
3	Q 5,632,375.88	Q 5,632,375.88	Q 5,632,375.88	Q 5,632,375.88	Q 5,632,375.88	Q 5,632,375.88	Q 5,632,375.88	Q 5,632,375.88	Q 5,632,375.88
4	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76
5	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76
6	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76
7	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76
8	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76	Q 15,774,787.76
Suma	Q 1,103,867.35	Q (3,439,800.00)	Q 3,439,800.00	Q 3,439,800.00	Q 1,103,867.35	Q 37,135,932.85	Q 37,135,932.85	Q 37,135,932.85	Q 37,135,932.85

Valor de Anticipo 20%:

Q 34,800,000.00

SNP	116535
NOG	8795940
NEC	1136763
NIT	1214004-K

ANTICIPO 31/01/2019									
Descripción	Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestario	Amortización de Anticipo
Estimación 1	29/03/2019	Q 13,104,056.46	Q -	Q -	GOB	100%	Q 351,001.51	Q 13,104,056.46	Q 2,620,811.29
Estimación 2	26/04/2019	Q 7,845,046.54	Q -	Q -	GOB	100%	Q 210,135.18	Q 7,845,046.54	Q 1,569,009.31
Estimación 3	30/05/2019	Q 25,293,358.03	Q -	Q -	GOB	100%	Q 677,500.66	Q 25,293,358.03	Q 5,058,611.81
Estimación 4	27/06/2019	Q 24,999,048.63	Q -	Q -	GOB	100%	Q 669,617.37	Q 24,999,048.63	Q 4,999,809.73
Estimación 5	30/07/2019	Q 154,888.46	Q -	Q -	GOB	100%	Q 4,148.80	Q 154,888.46	Q 30,917.69
Estimación 6	27/09/2019	Q 230,429.18	Q -	Q -	GOB	100%	Q 6,172.21	Q 230,429.18	Q 46,085.84
Estimación 7	27/09/2019	Q 6,584,659.71	Q -	Q -	GOB	100%	Q 176,374.81	Q 6,584,659.71	Q 1,316,931.94
Estimación 8	26/12/2019	Q 583,485.25	Q -	Q -	GOB	100%	Q 15,629.07	Q 583,485.25	Q 116,697.05
Estimación 9	26/12/2019	Q 4,921,213.54	Q -	Q -	GOB	100%	Q 131,818.22	Q 4,921,213.54	Q 984,242.71
Estimación 10 (FTE/41)	26/12/2019	Q 2,907,419.00	Q -	Q -	GOB	80.464580443%	Q 98,784.55	Q 2,907,419.00	Q 722,658.00
Estimación 10 (FTE/51)	26/12/2019	Q 583,242.00	Q -	Q -	GOB	16.14157734%	Q -	Q 583,242.00	Q -
Estimación 10 (FTE/11)	26/12/2019	Q 122,829.00	Q -	Q -	GOB	3.393832214%	Q -	Q 122,829.00	Q -
Estimación 11	30/03/2020	Q 1,269,474.60	Q -	Q -	GOB	100%	Q 34,003.78	Q 1,269,474.60	Q 253,894.92
Estimación 12	30/03/2020	Q 943,721.71	Q -	Q -	GOB	100%	Q 25,278.26	Q 943,721.71	Q 188,744.34
Estimación 13	30/03/2020	Q 5,159,568.09	Q -	Q -	GOB	100%	Q 138,202.72	Q 5,159,568.09	Q 1,031,913.62

RECIBO DE CAJA 9

34,800,000.00

1911

Q 10,132,243.66

Q 6,066,902.05

Q 19,567,185.76

Q 19,329,621.53

Q 119,761.97

Q 184,343.34

Q 5,267,727.77

Q 466,786.20

Q 3,936,970.83

Q 2,184,761.00

Q 2,087,976.45

Q 583,242.00

Q 122,829.00

Q 1,015,579.68

Q 754,977.37

Q 4,127,654.47

Q 3,989,451.75

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según Resolución No. FB/2562 CLAS: 365-12-B-1-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49 * 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE. Número correlativo y fecha de autorización de impresión 805-2019 de fecha 04-09-2019 * Envío Fiscal 4-A-SCC 16780 de fecha 04-09-2019 * LIBRO 4-A-SCC, FOLIO 116 * LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT: 4207883-0 TEL: 2254-5475.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN FINANCIERA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN

LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS

Descripción	Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Provisional	Pago	%	Impuestos	Presupuestario	Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	No. De CUR	Valor Total del CUR	No. De CUR

Estimación 14	15/05/2020	1,097,519.05	Q	Q	Q	100%	Q	29,397.83	Q	1,097,519.05	Q	219,503.81	Q	878,015.24	Q	848,517.41	Q
Estimación 15	30/05/2020	2,738,119.26	Q	Q	Q	100%	Q	73,342.48	Q	2,738,119.26	Q	547,623.65	Q	2,190,495.41	Q	2,117,152.93	Q
Estimación 16	30/06/2020	9,104,318.16	Q	Q	Q	100%	Q	243,865.67	Q	9,104,318.16	Q	1,820,863.63	Q	7,283,454.53	Q	7,039,588.86	Q
Estimación 17	30/07/2020	2,505,915.15	Q	Q	Q	100%	Q	67,122.73	Q	2,505,915.15	Q	501,183.03	Q	2,004,732.12	Q	1,937,509.39	Q
Estimación 18	19/08/2020	5,029,228.17	Q	Q	Q	100%	Q	134,711.47	Q	5,029,228.17	Q	1,005,845.63	Q	4,023,382.54	Q	3,888,671.07	Q
Estimación 19	26/02/2021	8,138,552.89	Q	Q	Q	100%	Q	217,998.86	Q	8,138,552.89	Q	1,627,710.58	Q	6,510,842.31	Q	6,292,845.96	Q
Estimación 20	26/02/2021	2,342,691.79	Q	Q	Q	100%	Q	62,750.67	Q	2,342,691.79	Q	468,538.36	Q	1,874,153.43	Q	1,811,402.76	Q
Estimación 21	26/02/2021	4,311,922.01	Q	Q	Q	100%	Q	115,497.91	Q	4,311,922.01	Q	862,384.40	Q	3,449,537.61	Q	3,334,039.70	Q
Estimación 22	29/03/2021	4,059,867.73	Q	Q	Q	100%	Q	108,746.46	Q	4,059,867.73	Q	811,973.55	Q	3,247,894.18	Q	3,139,147.72	Q
Estimación 23	23/04/2021	7,482,891.97	Q	Q	Q	100%	Q	200,434.61	Q	7,482,891.97	Q	1,496,578.39	Q	5,986,313.58	Q	5,785,878.97	Q
Estimación 24	23/04/2021	6,751,555.84	Q	Q	Q	100%	Q	180,845.24	Q	6,751,555.84	Q	1,350,311.13	Q	5,401,244.51	Q	5,220,399.27	Q
Estimación 25	27/04/2021	4,346,308.65	Q	Q	Q	100%	Q	116,418.98	Q	4,346,308.65	Q	889,261.73	Q	3,457,046.92	Q	3,360,627.94	Q
Estimación 26	28/04/2021	5,604,452.06	Q	Q	Q	100%	Q	150,119.25	Q	5,604,452.06	Q	1,120,890.41	Q	4,483,561.65	Q	4,333,442.40	Q
Estimación 27	21/05/2021	6,260,935.56	Q	Q	Q	100%	Q	167,703.63	Q	6,260,935.56	Q	1,252,187.12	Q	5,008,748.44	Q	4,841,044.81	Q
Estimación 28	23/06/2021	2,354,511.24	Q	Q	Q	100%	Q	63,067.27	Q	2,354,511.24	Q	470,902.25	Q	1,883,608.99	Q	1,820,541.72	Q
Estimación 29 (1ER PAGO PARCIAL)	13/08/2021	1,351,682.24	Q	Q	Q	26.80975668%	Q	36,205.77	Q	1,351,682.24	Q	270,336.45	Q	1,081,345.79	Q	1,045,140.02	Q
Estimación 29 (2DO PAGO PARCIAL)	31/08/2021	3,690,072.73	Q	Q	Q	73.19024332%	Q	98,841.23	Q	3,690,072.73	Q	738,014.54	Q	2,952,058.19	Q	2,853,216.96	Q

MONTOS PRESUPUESTARIOS (CONTRATUAL)

Q	208,800,000.00
Q	171,872,784.50
Q	36,927,215.50
Q	171,872,784.50
Q	425,443.08

MONTO PAGADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES
MONTOS PRESUPUESTARIOS (CONTRATUAL)
COSTO ACTUAL DEL PROYECTO
ANTICIPO PENDIENTE DE AMORTIZAR



Jefe del Depto. De Control de Inversión
División Financiera
Dirección General de Caminos

Lic. Herbert Francisco Toledo

Sub-Administración	31/08/2021
Asignación Financiera	82.31

Lic. Josue M. Castro

001005





DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Proyecto: REPÓSICIÓN CARRETERA RUTA RD-PRO-16, TRAMO: BIFUCACIÓN RN-19, SANARATE - CA-09 NORTE, SANARATE EL PROGRESO
Fuente de Financiamiento: GOBIERNO
Empresa: CONTRUCTORA TECNICA M E COTECPRO
Representante Legal: SERGIO IVÁN REYES ARREAGA
Contrato Original No.: 45-2019-DGC-SUPERVISION
Acuerdo Ministerial No.: 514-2019
Tipo de Contrato: SUPERVISION
03/05/2019
15/05/2019

No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.	Cont. Amplia.
1				
2				
3				
4				
Suma				

Monto Original del Contrato: Tramo I y II 2,770,083.97
(-) Descuento por no supervisar Tramo II 344,793.36
Monto Modificado del Contrato: 2,425,290.61

Descripción	Fecha	Monto de la Estimación	Subcosto Definitivo	Subcosto Provisional	Forma de Pago	%	Retención de 5%	Valor Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Reajuste 2%	Valor Líquido	No. De Orden o Factura	No. De Valor de la Orden	No. De Cur
-------------	-------	------------------------	---------------------	----------------------	---------------	---	-----------------	----------------------	--------------------------	-------	-------------	---------------	------------------------	--------------------------	------------

NO SE PAGO ANTICIPO

Estimación No.2	25/10/2019	94,787.94	-	-	GOBIERNO	100%	2,538.96	94,787.94	86,808.34	-	-	85,808.34	1	98B38A54	3,650
Estimación No.3	11/12/2019	361,379.00	-	-	GOBIERNO	100%	9,679.79	361,379.00	277,851.23	-	-	277,851.23	4	1076A1E0	4,248
Estimación No.4	11/12/2019	277,851.23	-	-	GOBIERNO	100%	7,442.44	277,851.23	403,507.45	-	-	403,507.45	5	238FD599	4,818
Estimación No.5	27/12/2019	403,507.45	-	-	GOBIERNO	72%	15,015.96	403,507.45	157,088.46	-	-	157,088.46	5	238FD599	4,818
Estimación No.6	31/03/2020	161,401.31	-	-	GOBIERNO	28%	4,323.25	161,401.31	157,088.46	-	-	157,088.46	5	238FD599	4,818
Estimación No.7	30/11/2020	39,798.80	-	-	GOBIERNO	100%	1,066.04	39,798.80	161,401.31	-	-	161,401.31	6	696-17586	273
Estimación No.8	30/11/2020	124,326.30	-	-	GOBIERNO	100%	3,330.17	124,326.30	157,088.46	-	-	157,088.46	7	050-2109	2,149
Estimación No.9	30/11/2020	233,436.88	-	-	GOBIERNO	100%	6,252.77	233,436.88	124,326.30	-	-	124,326.30	8	426-2563	2,150
Estimación No.10	23/06/2021	119,863.21	-	-	GOBIERNO	100%	3,210.62	119,863.21	233,436.88	-	-	233,436.88	9	8DC9-4769	2,154
Estimación No.11	23/06/2021	50,247.29	-	-	GOBIERNO	100%	1,345.91	50,247.29	32,281.10	-	-	32,281.10	11	7747-7045	1,881
Estimación No.12	23/06/2021	32,281.10	-	-	GOBIERNO	100%	864.67	32,281.10	32,281.10	-	-	32,281.10	12	0CF-18716	1,383

Fecha Actualizada 22 de septiembre de 2021

Montos Presupuestarios
Monto Estimado del Contrato y Adicionales 2,425,290.61
Monto Pagado del Contrato y Adicionales 2,142,777.31
Monto Pendiente del Contrato y Adicionales 282,513.30
Costo Actual del Proyecto 2,142,777.31
Anticipo pendiente de Amortizar -

Lic. Herbert Francisco Toledo Velásquez
Jefe del Depto. De Control de Inversión
División Financiera
Dirección General de Caminos



Avance financiero % 88.35

Lic. Josue R. Castro Molina
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Nº 001023

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL-QUEHO - AYA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

EMPRESA:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTRATO ORIGINAL:

ACUERDO MINISTERIAL:

TIPO DE CONTRATO:

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:

MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO:

GOBIERNO

COAMCO

JUAN PABLO MANCILLA MORALES

003-2021-DGC-C

09/05/2021

CONSTRUCCION

Documentos de Cambio (Contractual)			
No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.
1	Q	Q	Q
2	Q	Q	Q
3	Q	Q	Q
4	Q	Q	Q
5	Q	Q	Q
6	Q	Q	Q
7	Q	Q	Q
8	Q	Q	Q
Suma			
Q	Q	Q	Q

Q 58,800,000.00

Q 8,820,000.00

VALOR ANTICIPO 15.00%

Descripción	Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Factura	Valor Total del CUR	No. De CUR
ANTICIPO														
ESTIMACIÓN No. 01	28/08/2021	Q 11,996,156.89	Q -	Q -	Q -	100%	Q 321,325.63	Q 11,996,156.89	Q 1,799,423.53	Q 10,196,733.36	SERIE: 861075FB-565398259	0002	Q 8,820,000.00	16669
		Q 11,996,156.89	Q -	Q -	Q -			Q 11,996,156.89	Q 1,799,423.53	Q -			Q 9,875,407.73	2039

MONTOS PRESUPUESTARIOS (CONTRACTUAL)

MON TO ESTIMADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES

MONTO PAGADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES

MONTO PENDIENTE DEL CONTRATO Y ADICIONALES

COSTO ACTUAL DEL PROYECTO

ANTICIPO PENDIENTE DE AMORTIZAR

Q 7,020,578.47

Q 58,800,000.00
Q 11,996,156.89
Q 46,803,843.11
Q 11,996,156.89
Q 11,996,156.89

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
Jefe del Depto. De Control de Inversión
Jefe del Depto. De Inversiones
GUATEMALA, C.A.

Sub-Director Administrativo
Lic. Josue P. Castro Montez
Dirección General de Caminos

Avance Financiero %	20.40
Fecha Actualizada	09/09/2021



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Nº 000958

REPOSICIÓN CARRETERA RUTA RN-23, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-JUT-23, LAS TRANCAS - YUPILTEPEQUE - JOCOTILLO - JEREZ, JUTIAPA.

PROYECTO:
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
EMPRESA:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTRATO ORIGINAL:
ACUERDO MINISTERIAL:
TIPO DE CONTRATO:
MONTA ORIGINAL DEL CONTRATO:
MONTA MODIFICADO DEL CONTRATO:

Documentos de Cambio (Contractual)				
No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.	Contrato Ampliatorio
1	793,408.00	(793,408.00)	13,974,497.77	Q
2	3,743,121.57	(12,439,189.75)	693,367.49	Q
3	13,519,089.97	Q	Q	Q
4	Q	Q	Q	Q
5	Q	Q	Q	Q
6	Q	Q	Q	Q
7	Q	Q	Q	Q
8	Q	Q	Q	Q
Suma	18,065,828.64	(13,232,597.75)	14,667,865.28	Q

SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL ALEJANDRO (SICA)	11/04/2019	039-2019-DGC-C	466-2019	30/04/2019	CONSTRUCCION	Q 97,454,485.25	116,945,382.30
--	------------	----------------	----------	------------	--------------	-----------------	----------------

SNIP	228203
NOG	8840164
NEC	1153552
NIT	1383714-6

Valor de Anticipo 15%:	Q 14,618,172.79
------------------------	-----------------

Anticipo											
12/06/2019											
Descripción	Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestado	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación

Estimación No. 1	30/07/2019	Q 10,613,439.76	Q	-	Q	100%	Q 847,028.55	Q 10,613,439.76	Q 1,592,015.96	Q	9,021,423.80
Estimación No. 2 (FTE 51)	27/09/2019	Q 4,001,973.24	Q	-	Q	40.011836420%	Q	4,001,973.24	Q	4,001,973.24	Q 4,001,973.24
Estimación No. 2 (FTE 11)	27/09/2019	Q 6,000,000.00	Q	-	Q	58.968161818%	Q 892,433.33	Q 6,000,000.00	Q 1,500,298.01	Q	4,499,703.99
Estimación No. 3 (FTE 43)	28/12/2019	Q 7,602,802.00	Q	-	Q	61.871517144%	Q 330,211.56	Q 7,602,802.00	Q 1,849,184.76	Q	5,753,617.24
Estimación No. 3 (FTE 51)	28/12/2019	Q 354,671.00	Q	-	Q	2.87697861%	Q	354,671.00	Q	354,671.00	Q 354,671.00
Estimación No. 3 (FTE 11)	28/12/2019	Q 4,370,425.38	Q	-	Q	35.45150394%	Q 766,893.65	Q 4,370,425.38	Q	4,370,425.38	Q 4,370,425.38
Estimación No. 4 (FTE 41)	28/12/2019	Q 808,870.00	Q	-	Q	9.40992447%	Q	808,870.00	Q	808,870.00	Q 808,870.00
Estimación No. 4 (FTE 43)	28/12/2019	Q 2,895,424.00	Q	-	Q	31.3569958%	Q	2,895,424.00	Q	2,895,424.00	Q 2,895,424.00
Estimación No. 4 (FTE 51)	28/12/2019	Q 2,760.00	Q	-	Q	0.03210824%	Q	2,760.00	Q	2,760.00	Q 2,760.00
Estimación No. 4 (FTE 11)	28/12/2019	Q 5,088,870.47	Q	-	Q	59.20086771%	Q 766,893.26	Q 5,088,870.47	Q 1,289,386.67	Q	3,799,481.80

Recibo de Caja No. 365	14,618,172.79	17748	14,618,172.79
------------------------	---------------	-------	---------------

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según Resolución No. FB/2662 CLAS.: 365-12-8-1-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49 * 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE. Número correlativo y fecha de autorización de impresión 805-2019 de fecha 04-09-2019 * Envío Fiscal 4-A SCC 16780 de fecha 04-09-2019 * LIBRO 4-A SCC, FOLIO 116 * LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT.: 4207883-0 TEL. 2254-5475.



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Nº 001038

PROYECTO: BIFURCACIÓN CA-01-OCCIDENTE, LAS TRAMPAS, CHICHICASTENANGO, QUICHE-BIF. RN-01, GODINEZ, SAN ANDRES, SEMETABAJ, SOLOLA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
EMPRESA:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTRATO ORIGINAL:
ACUERDO MINISTERIAL:
TIPO DE CONTRATO:

GOBIERNO	INTEDCO	02/08/2021	019-2021-DGC-S	23/08/2021	8-19-2021
SUPERVISION					

Documentos de Cambio (Contractual)									
No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.	Contrato Ampliatorio	1	2	3	4	5
Suma	0	0	0	0	8	7	6	5	4
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:
MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO:

Q	4,100,026.00
Q	4,100,026.00

Valor de Anticipo 10%:

Q	410,002.60
---	------------

SNIP	246560
NOG	11490071
NEC	1265360
NIT	610170-4

Descripción	Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del CUR	No. De Cur
ANTICIPO	Q	-	Q	-	Q	-	Q	Q	Q	-	Q	-	-	Q	-

MONTOS PRESUPUESTARIOS (CONTRACTUAL)
MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES
MONTO PAGADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES
MONTO PENDIENTE DEL CONTRATO Y ADICIONALES
COSTO ACTUAL DEL PROYECTO
ANTICIPO PENDIENTE DE AMORTIZAR

Q	4,100,026.00
Q	-
Q	4,100,026.00
Q	-
Q	-

Fecha Actualizada	22/09/2021
Avance Financiero %	0.00

Lic. Herbert Francisco Toledo
Jefe del Depto. De Control de Inversión
División Financiera
Dirección General de Caminos

Lic. Josué B. Castro Monrroy
Sub Director Administrativo
Dirección General de Caminos

ES



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Nº 001082

PROYECTO: SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO: REPOSICIÓN CARRETERA RM-9N, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-HUE-2-PIEDRAS DE CAPSIN, HUEHUETENANGO.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
EMPRESA:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTRATO ORIGINAL:
ACUERDO MINISTERIAL:
TIPO DE CONTRATO:

GOBIERNO	
No.	SAN JUAN
17/06/2021	
012-2021-DGC-S	
602-2021	
25/06/2021	
SUPERVISION	

Documentos de Cambio (Contractual)									
Contrato	Ampliatorio	O.T.S.	O.C.	A.T.E.					
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suma	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:
MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO:

Q 4,180,596.69
Q 4,180,596.69

Valor de Anticipo 10%:

Q 418,059.67

SNIP	209047
NOG	14072092
NEC	1264364
NIT	1626061-8

Descripción	Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del CUR	No. De Cur
ANTICIPO		Q	Q	Q	Q	100%	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	0

MONTOS PRESUPUESTARIOS (CONTRACTUAL)

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES	Q 4,180,596.69
MONTO PAGADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES	Q -
MONTO PENDIENTE DEL CONTRATO Y ADICIONALES	Q 4,180,596.69
COSTO ACTUAL DEL PROYECTO	Q -

ANTICIPO PENDIENTE DE AMORTIZAR

Q -

Lic. Herbert Francisco Toledo
Jefe del Depto. De Control de Inversión
División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Jesus P. Castro Montoy
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

Fecha Actualizada	
Avance Financiero %	0.00



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS

REPOSICIÓN CARRETERA TRAMO: BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ - RÍO HONDO, ZACAPA.

Nº 000813



FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

PROYECTO:

EMPRESA:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTRATO ORIGINAL:

ACUERDO MINISTERIAL:

TIPO DE CONTRATO:

MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO:

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:

GOBIERNO	CONSTRUCTORA ROMERO	WILLIAM HAROLDO ROMERO CHOJOLAN	036-2019-DGC-C	442-2019	22/04/2019
CONSTRUCCION					

Q 35,285,524.00

Valor de Anticipo 20%:

Q 7,057,104.80

No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.	Contrato Ampliatorio
1	Q	Q	Q	Q
2	Q	Q	Q	Q
3	Q	Q	Q	Q
4	Q	Q	Q	Q
5	Q	Q	Q	Q
6	Q	Q	Q	Q
7	Q	Q	Q	Q
8	Q	Q	Q	Q
Suma	Q	Q	Q	Q

SNIP	2282195
NOG	8768214
NEC No.	1163951
NIT:	826771K

Descripción	Fecha del CUR	Monto Bruto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Factura	Valor Total del CUR	No. De
ESTIMACIÓN No.01	28/09/2019	Q 1,444,311.75	Q -	Q -	GOB	100%	Q 128,366.40	Q 1,444,311.75	Q 268,862.36	Q -	Q 1,165,449.40	SERIE: 687AA3EF No. 3026487420	Q 1,027,093.00	3380
ESTIMACIÓN No.02	23/12/2019	Q 5,612,606.04	Q -	Q -	GOB	100%	Q 500,525.54	Q 5,612,606.04	Q 1,122,521.21	Q -	Q 4,490,084.83	D8406B65 - 717309505	Q 3,989,559.29	4604
ESTIMACIÓN No.03	30/03/2020	Q 10,095,027.86	Q -	Q -	GOB	100%	Q 900,741.77	Q 10,095,027.86	Q 2,019,005.57	Q -	Q 8,076,022.29	40FF3104 - 3816835580	Q 7,175,280.52	259
ESTIMACIÓN No.04	30/03/2020	Q 2,874,599.56	Q -	Q -	GOB	100%	Q 256,060.67	Q 2,874,599.56	Q 574,919.91	Q -	Q 2,299,679.65	8B7288A3 - 541675167	Q 2,043,618.98	260
ESTIMACIÓN No.05	24/04/2020	Q 1,922,481.22	Q -	Q -	GOB	100%	Q 171,050.11	Q 1,922,481.22	Q 384,496.24	Q -	Q 1,537,984.98	2D1D7653-No 446448306	Q 1,366,934.87	476
ESTIMACIÓN No.06	17/03/2021	Q 5,482,727.15	Q -	Q -	GOB	100%	Q 488,929.21	Q 5,482,727.15	Q 1,086,546.43	Q -	Q 4,396,181.72	2D52FA26-No 898780878	Q 3,897,252.51	286

MONTO PRESUPUESTARIOS (CONTRATUAL)

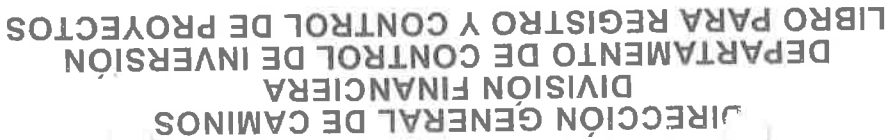
Q 35,285,524.00
Q 27,431,763.68
Q 7,853,770.42
Q 27,431,763.68
Q 1,670,764.08

ANTICIPO PENDIENTE DE AMORTIZAR

MON TO ESTIMADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES
MON TO PAGADO DEL CONTRATO Y ADICIONALES
MON TO PENDIENTE DEL CONTRATO Y ADICIONALES
COSTO ACTUAL DEL PROYECTO

JEFE DE DIVISION FINANCIERA
Lic. Josep Z. Castro Mora
Director General de Caminos
División Financiera
Jefe del Registro, De Control de Inversión
Francisco Toledo Vides

Avance Financiero %	77.74
Fecha Actualizada	07/05/2021



Empresa:
CONSTRUCTORA SAN JUAN
Representante Legal:
JUAN JOSÉ LAU TALABERA
Contrato Original No. 005-2021-DG-C-5 10/05/2021
Acuerdo Ministerial: 451-2021 13/05/2021

Monto del Contrato Original:	Monto Modificado del Contrato:
4,958,118	4,958,118

4,958,118.15

NEC 1257358
NOG 11324201
NIT 15260518
SNIP 245049

495,811.82

Fecha Actualizada 20/07/2021

4,958,118.15

4'958,118.15

100

495,811.82

Lic. Herbert Francisco Toledo
Jefe del Depto. De Control de Invers.
División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Josée B. Castro Montoya
Suo-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

Autores por la Contraloría General de Cuentas, según Resolución No. FB/2662 CLAS: 365-12-B-1-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuentas D2-49. 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE. Número correlativo y fecha de autorización de impresión 805-2019 de fecha 04-09-2019. Envío Fiscal 4-ASCC, FOLIO 116. LIBRO 4-ASCC, FOLIO 116. LITOGRAFIA OPCIÓN EMPRESARIAL NIT: 4207883-0 TEL. 2254-5475.